

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO**

Informe Anual de Deuda Pública

2005

Mayo 2006

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Informe Anual de Deuda Pública
2005

1. INTRODUCCION.....	2
2. SITUACION DE LA DEUDA PUBLICA PERUANA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO	3
2.1 Deuda pública externa de mediano y largo plazo	4
2.1.1 Saldo adeudado	4
2.1.2 Concertaciones.....	6
2.1.3 Desembolsos.....	7
2.1.4 Servicio de deuda.....	8
2.1.5 Waiver	10
2.2 Deuda pública interna de mediano y largo plazo	11
2.2.1 Saldo adeudado	11
2.2.2 Concertaciones.....	13
2.2.3 Desembolsos.....	15
2.2.4 Servicio de deuda.....	15
3. OPERACIONES DE ADMINISTRACION DE DEUDA.....	17
3.1 Externas	18
3.1.1 Prepagos	18
3.1.1.1 Prepago de amortizaciones con el Club de París	18
3.1.1.2 Prepago de amortizaciones a Japan Perú Oil Co. Ltd (JAPECO).....	20
3.1.2 Coberturas.....	22
3.1.2.1 Conversión de tasas.....	22
3.1.2.2 Cobertura de tasas	23
3.1.3 Reprogramaciones	23
3.1.3.1 Reprogramación de la deuda con Ansaldo Energía S.P.A.....	23
3.1.3.2 Reprogramación de la deuda con BANDES -Venezuela	23
3.2 Internas	24
3.2.1 Intercambios	24
3.2.2 Programa de Creadores de Mercado	25
4. INDICADORES DE LA DEUDA PUBLICA.....	26
5. RECOMENDACIONES	28
ANEXOS	30



**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO**

1. INTRODUCCION

El manejo responsable y transparente de las finanzas públicas de los últimos años, ha permitido que al cierre de 2005, el Perú siga consolidando la sostenibilidad fiscal sobre la base del incremento del superávit primario, la trayectoria decreciente del déficit fiscal y el crecimiento sostenido del PBI en el mediano plazo. La tendencia mostrada por el resultado económico en particular, ha hecho posible reducir los requerimientos financieros para los siguientes años.

La administración de la deuda pública ha venido contribuyendo al cumplimiento de las metas establecidas en el Marco Macroeconómico Multianual (MMM) y por ende, a la sostenibilidad fiscal, orientando sus acciones a captar el financiamiento necesario para cubrir los requerimientos del sector público a costos y riesgos razonables, buscando mecanismos que permitan suavizar el perfil de pagos de los próximos años así como coadyuvando al adecuado funcionamiento del mercado de deuda pública.

La solidez de nuestros fundamentos económicos conjuntamente con las condiciones favorables de los mercados de capitales, han fortalecido la percepción de los agentes externos que la deuda pública seguirá una trayectoria sustentable que garantice el cumplimiento de sus obligaciones futuras, lo cual se ha reflejado en una reducción significativa del riesgo país (que durante 2005 alcanzó niveles mínimos históricos), disminuyendo así el costo financiero del endeudamiento.

La política de endeudamiento incluyó el reperfilamiento del servicio de deuda, que ha hecho posible disminuir el riesgo de refinanciamiento, obtener alivios importantes en el pago de las obligaciones contraídas para los siguientes años, reducir los requerimientos financieros para la atención de las amortizaciones previstas para dichos periodos y mitigar el riesgo de mercado del portafolio de deuda, al modificar su composición de monedas y tasas.

La coherencia de la política fiscal y la estabilidad monetaria proporcionaron el marco adecuado para continuar con el desarrollo del mercado local de deuda pública en Nuevos Soles. De este modo, las condiciones fueron propicias para realizar emisiones de bonos soberanos denominados en nuestra moneda, que apoyaron de manera gravitante en el financiamiento de algunas de las operaciones de administración de deuda realizadas, con lo cual se logró sustituir deuda externa por obligaciones expresadas en moneda local.

Un mayor endeudamiento en Nuevos Soles, así como la ejecución de algunas operaciones de cobertura, permitieron disminuir el riesgo de mercado al que se encuentra expuesta la deuda pública y con ello los riesgos de que la política fiscal sea insostenible en el mediano y largo plazo.

En el presente informe se hace un recuento de la situación de las principales variables del endeudamiento público, de las operaciones de administración de pasivos ejecutadas durante el año 2005, los indicadores de la deuda pública respecto a algunas variables macroeconómicas y se formulan algunas recomendaciones.



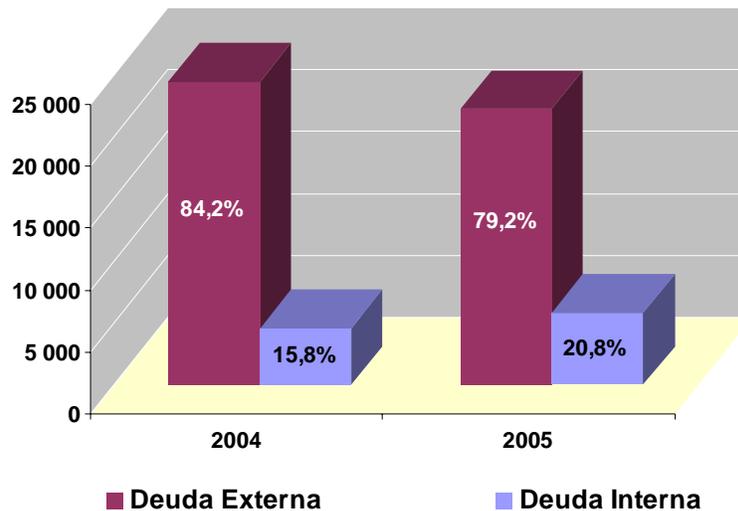
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

2. SITUACION DE LA DEUDA PUBLICA PERUANA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2005, la deuda pública peruana de mediano y largo plazo registró un importe de US\$ 28 133 millones. De este total, US\$ 22 279 millones (79,2% del total) corresponden a obligaciones externas, mientras que los US\$ 5 854 millones¹ remanentes (20,8%) constituyen deuda doméstica.

El monto de adeudos que se mantiene a esa fecha implica una reducción del 3,2% del stock de deuda pública en relación al cierre de 2004, donde alcanzó los US\$ 29 068 millones (US\$ 24 466 millones de deuda externa y US\$ 4 602 millones de deuda interna). En este punto, es pertinente destacar el importante incremento de la participación de la deuda pública interna, denominada en moneda nacional, en la estructura del portafolio de deuda, lo cual viene contribuyendo a reducir la vulnerabilidad de nuestros pasivos frente a variaciones en el tipo de cambio.

Gráfico Nº 1
Deuda pública: Saldo adeudado
(En millones de US\$)



De acuerdo a su estructura, la deuda pública está pactada en 13 monedas y en 26 tipos de tasas de interés. En términos de monedas, el 58,5% está denominado en dólares americanos, mientras que los Nuevos Soles representan el 16,3% del total. Por otro lado, el 56,0%² de las obligaciones han sido contratadas a tasa fija. En cuanto al saldo adeudado por fuente de financiamiento, los Bonos representan el 40,3% del total³ seguido por los Organismos Multilaterales con el 28,4%.

¹ Este monto no coincide con el consignado en las publicaciones del BCR, debido entre otros, a que la DNEP registra el saldo adeudado por bonos de reconocimiento en términos de valor actualizado, de acuerdo a la información proporcionada por la ONP.

² No considera la deuda con la ONP por US\$ 1 550 millones.

³ Se consideran los bonos soberanos, globales y Brady.



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

2.1 Deuda pública externa de mediano y largo plazo

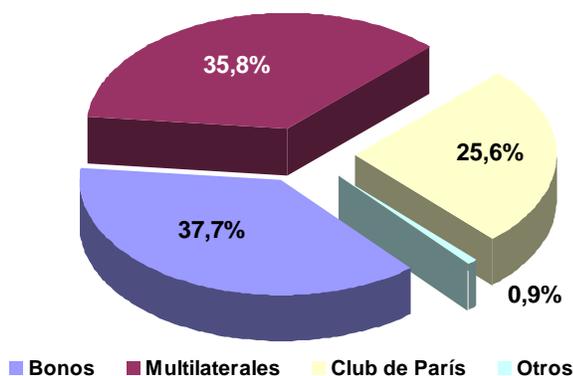
2.1.1 Saldo adeudado

Al cierre de 2005, la deuda pública externa ascendió a US\$ 22 279 millones, cifra menor en 8,9% a los US\$ 24 466 millones que se alcanzó en el período anterior. Esta disminución se debe en parte al efecto neto de la deuda (desembolsos recibidos menos amortizaciones pagadas) así como a las fluctuaciones de los tipos de cambio, especialmente la depreciación de los euros y yenes frente al dólar americano⁴, que tuvieron un impacto positivo al reducir el valor nominal de la deuda. Cabe precisar que, el prepago de las obligaciones con el Club de París y JAPECO, contribuyeron a reducir el stock de obligaciones externas.

En cuanto a la clasificación por fuente financiera, se observa que los Bonos concentran el 37,7% del total, los Organismos Multilaterales el 35,8% y el Club de París el 25,6% (Ver Cuadro N° 1). Es importante señalar que en los últimos años, se ha incrementado de manera sustantiva la captación de recursos en el mercado de capitales a través de las emisiones de Bonos, tomando ventaja de las condiciones favorables que ha venido ofreciendo el contexto internacional así como los bajos niveles de riesgo país observados por el Perú.

Cuadro N° 1
Deuda pública externa: Saldo adeudado
por fuente de financiamiento
(En millones de US\$)

FUENTE FINANCIERA	MONTO
Bonos	8 393
Multilaterales	7 983
Club de París	5 696
Proveedores	158
América Latina	33
Otros	16
TOTAL	22 279



Fuente : DTPRD - DNEP

A nivel de acreedores asociados a estas fuentes de financiamiento, se observa que:

- ✓ En el caso de los Bonos, el 72,6% (US\$ 6 093 millones) corresponde a los Bonos Globales, mientras el restante 27,4% a Bonos Brady (US\$ 2 300 millones).

⁴ Durante el año 2005 el yen experimentó una depreciación en relación al dólar de 12,7% respecto al cierre de 2004. Asimismo, el euro registró una depreciación de 12,0% en relación a diciembre de 2004

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



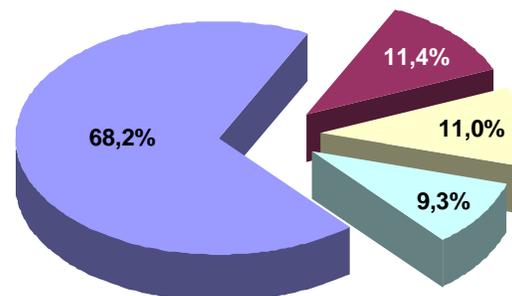
**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO**

- ✓ Respecto a los Organismos Multilaterales, la participación del BID representa el 43,4% del total (US\$ 3 468 millones), el BIRF explica el 35,3% (US\$ 2 816 millones), la CAF el 19,8% (US\$ 1 583 millones) y otros el 1,5% (US\$ 116 millones).
- ✓ En relación al Club de Paris, Japón se constituye en el principal acreedor con el 43,2% (US\$ 2 462 millones) del total, seguido en orden de importancia por Estados Unidos con el 12,2% (US\$ 694 millones), Francia con el 11,1% (US\$ 634 millones), Alemania con el 7,3% (US\$ 418 millones) y el resto de países que en conjunto representan el 26,2% (US\$ 1 488 millones).

La deuda pública externa está denominada en 12 monedas distintas, siendo el dólar americano la más representativa con el 68,2%, mientras que los euros⁵ y yenes alcanzan el 11,0% y 11,4%, respectivamente.

**Cuadro N° 2
Deuda pública externa: Saldo adeudado por monedas
(En millones de US\$)**

MONEDAS	MONTO
Dólares	15 199
Yenes	2 550
Euros	2 451
Otras	2 079
TOTAL	22 279



Fuente : DTPRD - DNEP

■ Dólares ■ Yenes ■ Euros ■ Otras

En relación a la estructura de tasas de interés, el 52,5% (US\$ 11 693 millones) de los préstamos contratados se encuentran a tasa fija y la diferencia (US\$ 10 586 millones) están pactados en 21 tasas variables. Dentro de este componente, la tasa LIBOR a 6 meses para dólares americanos explica el 34,5% (US\$ 3 653 millones)⁶, mientras que las tasas de interés asociadas a los préstamos de canasta de monedas otorgados por los Organismos Multilaterales representan el 33,6%⁷.

⁵ El saldo adeudado registrado en euros incluye una operación por € 650 millones (US\$ 799 millones), que cuenta con una cobertura a dólares americanos, por lo que su servicio se atiende en esta moneda.

⁶ A nivel del portafolio de deuda externa los préstamos a tasa LIBOR representan el 16,4%.

⁷ Estas tasas son informadas cada seis meses al prestatario para el cálculo de los intereses respectivos y sus niveles son fijados en función de las alternativas y oportunidad de fondeo de recursos por parte de los Organismos. A pesar de ser variables, no siguen en la misma proporción ni con la misma rapidez las fluctuaciones de las tasas de mercado.

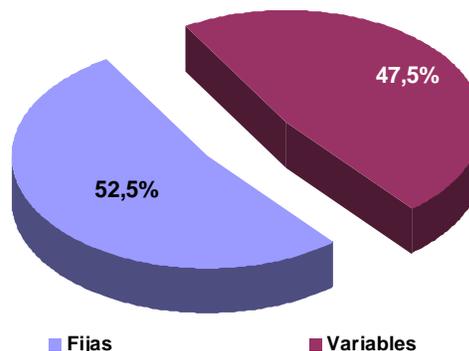
"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

Cuadro Nº 3
Deuda pública externa: Saldo adeudado por tasas
(En millones de US\$)

TASAS	MONTO
Fijas	11 693
Variables	10 586
LIBOR	3 653
Canasta de monedas	3 558
Otras 1/	3 375
TOTAL	22 279



Fuente : DTPRD - DNEP

1/_ Considera US\$ 2 103 millones de Bonos FLIRB, a la PAR y PDI a tasa múltiple

2.1.2 Concertaciones

La Ley Nº 28423, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2005, autorizó al Gobierno Nacional a acordar o garantizar operaciones de endeudamiento externo, a plazos mayores de un año, hasta por un monto máximo equivalente a US\$ 2 650 millones, de acuerdo a la siguiente estructura:

Cuadro Nº 4
Autorizaciones máximas de operaciones de endeudamiento
(En millones de US\$)

SUB PROGRAMAS	LEY Nº 28130
a. Sectores Económicos y Sociales	820
b. Defensa Nacional y Orden Interno	30
c. Apoyo a la Balanza de Pagos	1 800
Total	2 650

Fuente : DGE-DNEP

En este período, se aprobaron diez (10) operaciones de endeudamiento externo por un total equivalente a US\$ 919 millones, que representa el 34,7% del límite máximo antes señalado.

Cuadro Nº 5
Ejecución por sub programas
(En millones de US\$)

SUB PROGRAMAS	MONTO LÍMITE	EJECUCIÓN	%
a. Sectores Económicos y Sociales	820	155	18,9
b. Defensa Nacional y Orden Interno	30	0	0,00
c. Apoyo a la Balanza de Pagos	1 800	764	42,5
Total	2 650	919	34,7

Fuente : DGE-DNEP

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



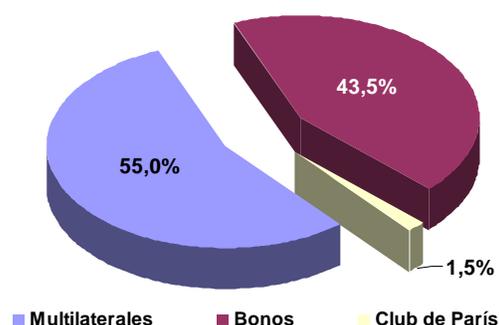
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

De acuerdo a los límites asignados a cada Sub Programa, se aprecia que sólo se ejecutaron los correspondientes al Apoyo a la Balanza de Pagos y a los Sectores Económicos y Sociales que muestran un nivel de ejecución de 42,5% y 18,9% respectivamente.

Cuadro Nº 6
Concertaciones deuda externa 2005
por fuente de financiamiento
(En millones de US\$)

FUENTE FINANCIERA	MONTO
Multilaterales	505
Bonos	400
Club de París	14
Total	919

Fuente : DGE-DNEP



El 55,0% del monto concertado fue otorgado por los Organismos Multilaterales, mientras que el 43,5% provino de los Bonos Globales (Ver Anexo Nº 1).

Por otro lado, se realizaron dos emisiones de bonos globales en el mercado internacional por US\$ 750 millones y US\$ 500 millones, para financiar las operaciones de prepago efectuadas al Club de París y al Japan Peru Oil Co. (JAPECO)⁸, respectivamente que, de acuerdo a la normatividad vigente, no afectan el límite establecido por ley.

2.1.3 Desembolsos

Durante el año 2005, se recibieron recursos provenientes del endeudamiento externo por un importe total de US\$ 2 624 millones. De este monto, US\$ 391 millones se destinaron a financiar proyectos de inversión, US\$ 983 millones para libre disponibilidad y US\$ 1 250 millones para operaciones de administración de deuda (Ver Anexo Nº 2). El 62,9% de los desembolsos provinieron básicamente, de la emisión de bonos globales en el mercado internacional mientras que el 30,0% fueron otorgados por los Organismos Multilaterales.

⁸ Autorizadas por D.S. Nº 080 y 162-2005-EF, respectivamente.

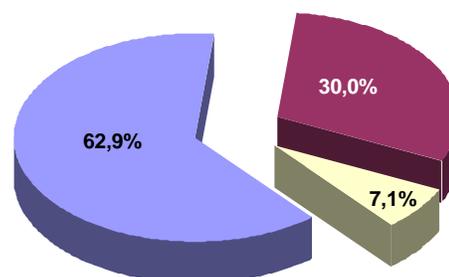
"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

Cuadro Nº 7
Deuda pública externa^{1/}: Desembolsos 2005
por fuente de financiamiento
(En millones de US\$)

FUENTE FINANCIERA	MONTO
Bonos Globales ^{2/}	1 650
Organismos Multilaterales	788
Club de París	186
Total	2 624



Fuente : DGE-DNEP

^{1/} No incluye créditos sin garantía del Gobierno.

^{2/} Incluye US\$ 1 250 millones de operaciones de administración de deuda.

■ Bonos ■ Organismos Multilaterales ■ Club de París

Asimismo, del monto total desembolsado, la suma de US\$ 2 541 millones equivalente al 96,9%, correspondió a operaciones del Gobierno Nacional, Regional y Local y el monto de US\$ 82 millones (3,1%) a operaciones de Traspaso de Recursos a las Empresas Públicas (Ver Anexo Nº 3).

De acuerdo al destino de los recursos provenientes de las operaciones de endeudamiento externo, el 87,1% se orientó al Sector Economía y Finanzas. La concentración de los desembolsos en este Sector se explica porque incluye los recursos de libre disponibilidad, así como los recursos provenientes de las operaciones de administración de deuda.

2.1.4 Servicio de deuda

Durante el año 2005, el servicio de deuda pública externa de mediano y largo plazo ascendió a US\$ 4 910 millones. El mayor pago de obligaciones externas se destinó a la atención del servicio de deuda al Club de París, con el 50,3% del total, seguido por los Organismos Multilaterales con el 19,5%. El importante flujo de recursos orientados al servicio de las acreencias del Club de París y Proveedores durante el ejercicio fiscal, se explica a partir de los prepagos de amortización realizados en el marco de las operaciones de administración de deuda, que sumaron US\$ 2 312 millones.

Del monto total atendido, se destinó la suma de US\$ 3 621 millones (73,7%) a pagos por concepto de principal y US\$ 1 289 millones (26,3%) a intereses y comisiones (Ver Anexo Nº 4). De este importe el 99,8% corresponde a obligaciones del Gobierno Nacional (Ver Anexo Nº 5)

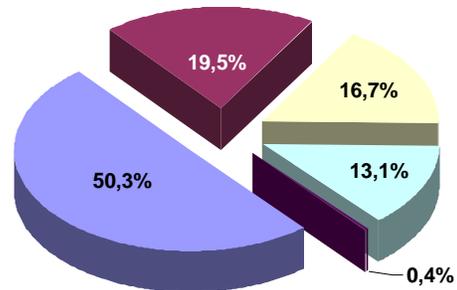
"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO**

**Cuadro Nº 8
Deuda pública externa: Servicio atendido en 2005
por fuente de financiamiento
(En millones de US\$)**

FUENTE FINANCIERA	MONTO
Club de París ^{1 /}	2 467
Multilaterales	959
Proveedores ^{2 /}	822
Bonos	643
Otros	19
Total	4 910



■ Club de París ■ Multilaterales ■ Proveedores ■ Bonos ■ Otros

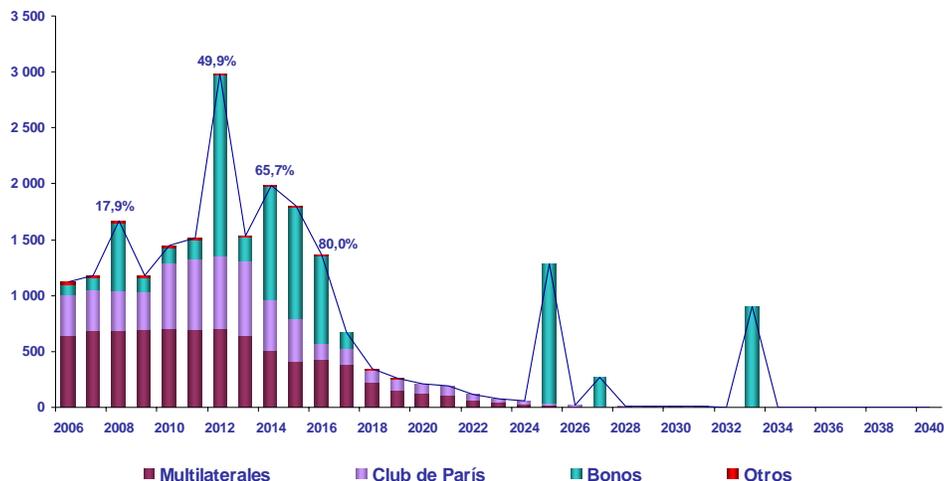
Fuente : DTPRD - DNEP

^{1/} Incluye US\$ 1 555 millones de prepago.

^{2/} Incluye US\$ 757 millones de prepago a JAPECO

En lo que concierne a la proyección del servicio de deuda, ésta todavía presenta una alta concentración de obligaciones que la República deberá encarar durante los próximos 10 años (2006-2016), las mismas que representan alrededor del 80,0% del total de la deuda hasta su cancelación en el año 2040. El servicio por amortizaciones que se atenderá a nuestros acreedores asciende en promedio a US\$ 1 617 millones durante el período, destacando por su magnitud los vencimientos de los Bonos Globales en los años 2008, 2012, 2014 y 2015 que representan el 29,9%, 47,7%, 40,2% y el 41,6% respectivamente del total de las amortizaciones de esos años (Ver Anexo Nº 6).

**Gráfico Nº 2
Deuda pública externa: Proyección del servicio de amortizaciones por fuente de financiamiento
(En millones de US\$)**



Fuente : DTPRD - DNEP

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

Es importante destacar que mediante las operaciones de administración de deuda efectuadas durante el año 2005 se ha logrado un alivio en el pago de amortizaciones externas de US\$ 106 millones en 2005 y de alrededor de US\$ 418 millones en promedio para el período 2006 - 2009.

Cuadro Nº 9
Alivio en amortizaciones de deuda pública externa 2005-2009
(En millones de US\$)

OPERACIÓN	2005	2006	2007	2008	2009
Prepago al Club de París	106	345	359	367	378
Prepago JAPECO 1_/	-	31	62	62	69
Total	106	376	421	429	447

Fuente : DGE-DNEP

1_/ Los alivios se prolongan hasta 2019

2.1.5 Waiver

Según lo establecido en los Acuerdos adoptados por sus respectivos Directorios, el Banco Mundial (BIRF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), otorgan periódicamente a sus deudores un beneficio de exención parcial de cargos a los préstamos denominado "waiver".

El "waiver" es un descuento que puede recaer sobre uno o más de los componentes del costo financiero de un crédito, dependiendo de la política del acreedor. De esta forma, mientras el BIRF aplica el "waiver" sobre la tasa de interés, Comisión de Compromiso y Comisión de Inspección y Vigilancia; el BID lo hace sólo sobre estas dos últimas.

Cabe indicar que en el caso del "waiver" de intereses, el BIRF otorga este beneficio sólo a los prestatarios que resulten elegibles para ello, debido al cumplimiento puntual de pagos durante el semestre precedente.

Durante 2005, las tasas "waiver" aplicadas por el BID y el BIRF permitieron reducir en gran medida el costo financiero de las obligaciones que se mantienen con dichas entidades financieras.

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO**

**Cuadro Nº 10
Costo financiero y tasas Waiver otorgadas durante el año 2005**

INSTITUCIÓN	COSTO FINANCIERO SIN WAIVER	COSTO FINANCIERO CON WAIVER
BID		
Comisión de Compromiso	0,75%	0,25% ^{1/} y 0,10% ^{2/}
Comisión de Inspección	1,00%	-
BIRF		
Intereses	Varias	Varias ^{3/}
Comisión de Compromiso	0,75% y 0,85% ^{4/}	0,25% y 0,35% ^{4/}
Comisión de Inspección	1,00%	0,50% ^{1/} y 0,25% ^{2/}

Fuente : DTPRD - DNEP

1/ Para el primer semestre.

2/ Para el segundo semestre.

3/ Se aplica una tasa de waiver de 0,05% para los préstamos anteriores al 31/07/98 y 0,25% para préstamos posteriores a esa fecha.

4/ Préstamos de margen fijo durante los primeros cuatro años.

Como resultado de la aplicación de la exención parcial de cargos, el país obtuvo en el año 2005 un descuento sobre el servicio de la deuda ascendente a US\$ 8 535 724, de acuerdo al siguiente detalle:

**Cuadro Nº 11
Montos de Waiver otorgados durante el año 2005
(En US\$ dólares)**

INSTITUCIÓN	INTERESES	COMISIONES	TOTAL
BID	.-	2 645 398	2 645 398
BIRF	3 228 421	2 661 905	5 890 326
Total General	3 228 421	5 307 303	8 535 724

Fuente : DTPRD - DNEP

2.2 Deuda pública interna de mediano y largo plazo

2.2.1 Saldo adeudado

Al finalizar el año 2005, la deuda pública interna alcanzaba la suma de US\$ 5 854 millones, cifra superior en 27,2% a los US\$ 4 602 millones registrados al cierre de 2004. Este incremento significativo es coherente con la orientación de la política de endeudamiento, que busca sustituir gradualmente las obligaciones externas por internas denominadas en Nuevos Soles. A este objetivo contribuyeron de manera decisiva las emisiones de bonos soberanos realizadas en el mercado doméstico de

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"

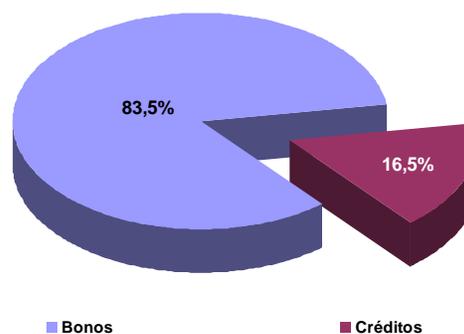


MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

capitales, tanto para cubrir los requerimientos financieros como para financiar las operaciones de prepago durante 2005.

Cuadro Nº 12
Deuda pública interna: Saldo adeudado por Tipo de Deuda
(En millones de US\$)

FUENTE FINANCIERA	MONTO
BONOS	4 888
Soberanos	2 950
ONP	1 550
Otros	388
CREDITOS	966
Banco de la Nación	842
Otros	124
TOTAL	5 854



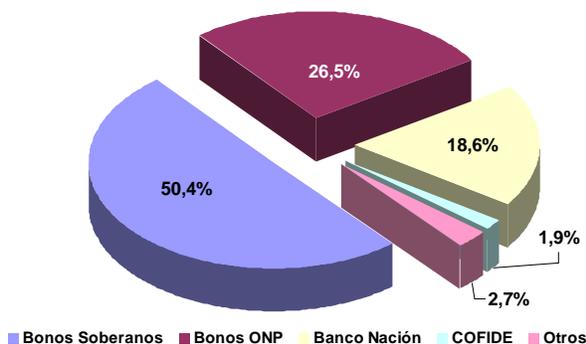
Fuente : DTPRD - DNEP

Del monto total adeudado, el 83,5% corresponde a bonos y el 16,5% a operaciones de crédito. Del total de las obligaciones que se mantienen por bonos, el 60,4% corresponde a bonos soberanos y el 31,7% a títulos de la ONP. Es importante resaltar que el pago de estas últimas obligaciones es atendido con fondos provenientes de la misma institución, por lo que no representan una presión adicional a la caja fiscal.

Por fuente de financiamiento, los bonos soberanos y de la ONP concentran el 50,4% y el 26,5% respectivamente.

Cuadro Nº 13
Deuda pública interna: Saldo adeudado por fuente de financiamiento
(En millones de US\$)

FUENTE FINANCIERA	MONTO
Bonos Soberanos	2 950
Bonos ONP	1 550
Banco de la Nación	1 086
COFIDE	110
Otros	158
TOTAL	5 854



Fuente : DTPRD - DNEP

La deuda interna se encuentra denominada en dos monedas, el 78,5% corresponde a Nuevos Soles, mientras que el remanente está expresado en dólares americanos. Al respecto, es importante indicar que, la deuda interna en Nuevos Soles ha incrementado su participación en el portafolio de obligaciones domésticas con relación

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



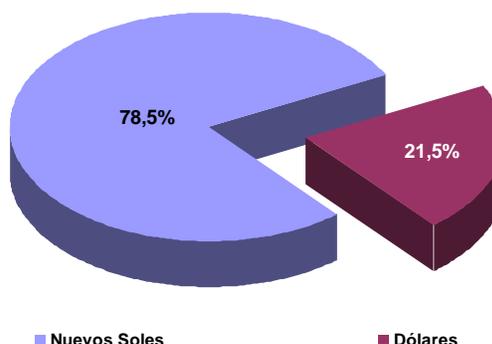
**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO**

al cierre del 2004 de 62,9% a 78,5%, como resultado de las colocaciones de títulos en el mercado local a través del Programa de Creadores de Mercado.

**Cuadro Nº 14
Deuda Pública Interna: Saldo Adeudado por Monedas
(En millones de US\$)**

MONEDAS	MONTO
Nuevos Soles	4 598
Dólares	1 256
TOTAL	5 854

Fuente : DTPRD - DNEP



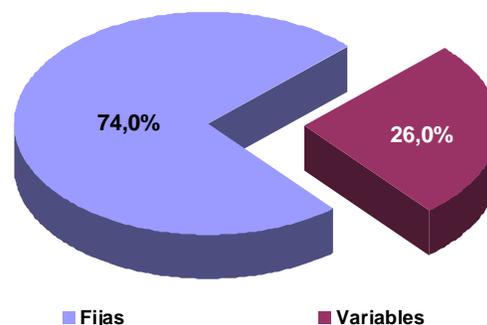
En cuanto a las tasas⁹ de interés, el 74,0% se encuentra pactada a tasa fija y la diferencia corresponde al componente de tasas variables. Del total concertado a tasa variable, el 89,6% son obligaciones a tasa LIBOR a 6 meses en dólares americanos, que a su vez constituyen el 23,3% del total de la deuda interna.

**Cuadro Nº 15
Deuda Pública Interna: Saldo Adeudado por Tasas
(En millones de US\$)**

TASAS ^{1/}	MONTO
Fijas	3 186
Variables	1 118
Libor	1 002
Otras	116
TOTAL	4 304

Fuente : DTPRD - DNEP

1_/ No considera US\$ 1 550 millones de Bonos de la ONP



2.2.2 Concertaciones

La Ley Nº 28423 autorizó al Gobierno Nacional, a acordar o garantizar durante el año 2005, operaciones endeudamiento interno a plazos mayores de un año, hasta por un monto de S/. 3 866 millones, incluyendo la emisión de bonos hasta por S/. 3 766 millones.

Dado que el monto autorizado para la emisión de bonos internos en el año 2005 fue de S/ 2 261 millones, cifra menor al monto máximo autorizado por este concepto, se

⁹ No se considera la deuda con la ONP por US\$ 1 550 millones.

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

realizó una recomposición del Programa Anual de Concertaciones Interno (PAC) 2005, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro Nº 16
Autorizaciones máximas de operaciones de endeudamiento
(En millones de S/.)

SUB PROGRAMAS	PAC LEY Nº 28423	RECOMPOSICIÓN
a. Emisión de Bonos	3 766	3 730
b. Crédito Interno	100	136
Total	3 866	3 866

Fuente : DGE-DNEP

En el año 2005 se ejecutaron tres (03) operaciones de endeudamiento interno por un total de S/. 2 320 millones, equivalente al 60,0% del monto máximo autorizado por la Ley. El detalle de la ejecución por Sub-Programas se aprecia en el Cuadro Nº 17.

Cabe precisar que del monto total ejecutado en el Sub-Programa Emisión de Bonos (S/. 2 184 millones), S/. 2 013 millones a la colocación de Bonos Soberanos¹⁰.

Cuadro Nº 17
Ejecución por sub programas
(En millones de S/.)

SUB PROGRAMAS	MONTO LÍMITE	EJECUCION	%
a. Emisión de Bonos	3 730	2 184	58,5
b. Créditos Internos	136	136	100,0
Total	3 866	2 320	60,0

Fuente : DGE-DNEP

Por otra parte, con cargo al Sub-Programa de "Créditos Internos" se concertó una (01) operación de endeudamiento interno bajo la modalidad de "Arrendamiento Financiero", para financiar el proyecto "Recuperación de la Capacidad de Reabastecimiento en el Mar para buques de la Marina de Guerra del Perú" (Ver Anexo Nº 7).

Por otro lado, se realizaron dos emisiones de Bonos Soberanos hasta por S/. 1 200 millones para ser intercambiados con los Bonos emitidos en el marco del D.U. Nº 108-2000. Igualmente se realizó una emisión por S/. 2 619 millones y otra por S/. 811 millones para financiar parcialmente los prepagos al Club de París y a JAPECO, respectivamente. Estas operaciones, por su naturaleza, al igual que en el plano externo, no afectaron el monto máximo autorizado por ley.

¹⁰ El monto autorizado en el Programa de Creadores de Mercado para 2005 fue de S/. 2 090 millones

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



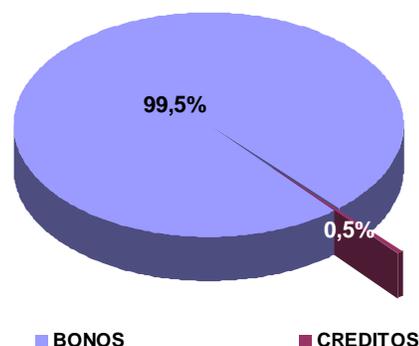
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

2.2.3 Desembolsos

Los desembolsos provenientes de las operaciones de endeudamiento interno durante el ejercicio fiscal 2005, ascendieron a un total de US\$ 2 063 millones de los cuales el 99,5% constituyen recursos que se recepcionaron por colocaciones de bonos.

Cuadro Nº 18
Deuda pública interna : Desembolsos 2005 por fuente de financiamiento
(En millones de US\$)

FUENTE FINANCIERA	MONTO
BONOS	2 053
Soberanos	2 023
ONP	27
COFIDE	3
CREDITOS	10
INDECI	10
Total	2 063



Fuente : DGE-DNEP

Del monto total de los ingresos provenientes de bonos, aproximadamente el 29,8% correspondió a Bonos Soberanos colocados en el marco del Programa de Creadores de Mercado, mientras que el 68,3% se obtuvo de instrumentos emitidos para financiar operaciones de administración de deuda¹¹ (Ver Anexo Nº 8).

Los desembolsos derivados de las operaciones de crédito por US\$ 10 millones se destinaron a la Línea de Crédito Revolvente asignada a INDECI.

2.2.4 Servicio de deuda

El servicio de deuda pública interna atendido por el Gobierno Central ascendió a US\$ 427 millones, de los cuales US\$ 206 millones cubrieron el pago de principal y US\$ 221 millones el de intereses mas comisiones.

Del monto total, US\$ 98 millones se utilizó para atender el servicio de créditos y US\$ 328 millones para el de bonos (Ver Anexo Nº 9).

¹¹ Las operaciones de prepagó con el Club de París y JAPECO, así como los intercambios de deuda interna.

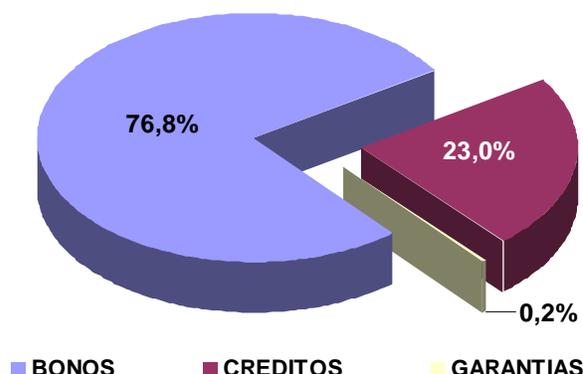
"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

Cuadro Nº 19
Deuda pública interna: Servicio atendido en 2005
(En millones de US\$)

FUENTE FINANCIERA	MONTO
BONOS	328
CAVALI	239
Banco de la Nación	62
Otros	27
CREDITOS	98
Banco de la Nación	83
Sunat	11
Otros	4
GARANTIAS	1
Total	427

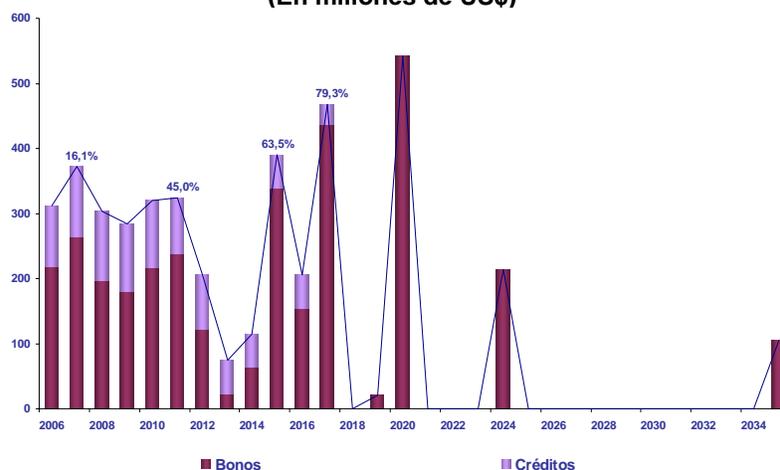


Fuente : DTPRD-DNEP

Con relación al servicio por concepto de bonos, el 56,0% se canalizó a los tenedores de bonos soberanos colocados en el marco del Programa de Creadores de Mercado, Bonos del Tesoro Público, así como de aquellos que se emitieron para realizar operaciones de intercambio de deuda.

En relación a la proyección del servicio de deuda, se observa que el promedio de amortizaciones que se deberán encarar durante el período 2006 - 2011, en el que se cancela el 45% del total de la deuda que se extiende hasta el año 2035, oscila en alrededor de US\$ 319 millones. Este monto se incrementa posteriormente de manera significativa en los años 2015, 2017 y 2020 en los que ocurren vencimientos importantes de los bonos soberanos por US\$ 391 millones, US\$ 467 millones y US\$ 542 millones, respectivamente (Ver Anexo Nº 10).

Gráfico Nº 3
Deuda pública interna: Proyección del servicio de amortizaciones por fuente de financiamiento
(En millones de US\$)



Fuente : DTPRD-DNEP

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

Por otro lado, debe señalarse que como resultado de las operaciones de intercambio realizadas en el marco de la administración de deuda durante 2005, se logró un alivio en el pago de amortizaciones de ese ejercicio fiscal por US\$ 381 millones.

Cuadro Nº 20
Alivio en amortizaciones de deuda pública interna 2005
(En millones de US\$)

OPERACIÓN	2005
Intercambio Bonos D.U. 108-2000 (Tramo I)	262
Intercambio Bonos D.U. 108-2000 (Tramo II)	119
Total	381

Fuente : DGE-DNEP

3. OPERACIONES DE ADMINISTRACION DE DEUDA

Las operaciones de administración de deuda tienen como objetivo principal asegurar la sostenibilidad de la política fiscal del país, a través de la reducción de los distintos riesgos a los que se encuentra expuesta la deuda pública, derivados de su estructura en términos de tasas de interés y monedas (riesgo de mercado), así como de la concentración de sus vencimientos en los próximos años (riesgo de refinanciamiento).

En esa orientación, se realizaron diversas operaciones tales como intercambios de deuda, prepagos, operaciones de cobertura, entre otros, que se implementaron sobre bases voluntarias, dentro de los marcos contractuales vigentes y buscando el momento en que el contexto del mercado fuese el más apropiado y permitiera obtener los mayores beneficios para la República. Las operaciones de administración de deuda se focalizaron prioritariamente a:

- ✓ Reducir la exposición de la deuda a los riesgos de mercado (variaciones de los tipos de cambio y de las tasas de interés internacionales).
- ✓ Reducir el riesgo de refinanciamiento, disminuyendo la concentración de vencimientos que deben atenderse en los próximos años y alargando la vida promedio del portafolio de deuda.
- ✓ Propiciar, de ser posible, la reducción efectiva de la deuda en valor nominal y/o en valor presente.
- ✓ Cambiar la naturaleza rígida de algunas obligaciones por otras más flexibles y cuya renegociación en el futuro puede ser más viable en condiciones de mercado.

En ese contexto, durante 2005 se han logrado importantes avances en la gestión de la deuda pública, que además de permitir mitigar los riesgos asociados al portafolio de pasivos vienen contribuyendo a reducir las necesidades de nuevo endeudamiento en los próximos años y a disminuir el presupuesto del servicio de deuda. Entre los logros



**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO**

alcanzados, destaca la modificación de la estructura del portafolio, lo cual se evidencia en las variaciones que a continuación se señalan (Ver Anexo N° 11):

- ✓ Se incrementó la participación de las obligaciones domésticas en el portafolio de deuda total de 16% a 21%, reduciendo así la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante perturbaciones externas.
- ✓ Aumentó del porcentaje de deuda en nuevos soles de 10% a 16%, propiciando un mejor calce entre la moneda de nuestros ingresos y nuestros gastos, contribuyendo asimismo de manera decisiva, en el proceso de desdolarización de la economía.
- ✓ Se redujo la exposición a la volatilidad de las tasas de interés, al disminuir el porcentaje de deuda a tasa variable, e incrementar el de tasa fija de 51% a 56%, lo cual permitirá contar con flujos de pago conocidos que facilitarán la programación de los recursos necesarios para atender el servicio de deuda.
- ✓ Se obtuvo alivios en el pago de amortizaciones de deuda por US\$ 487 millones en el 2005 y de alrededor de US\$ 418 millones en promedio anual durante el período 2006-2009¹².
- ✓ La vida media del portafolio de deuda pública se incrementó de 7,24 años en diciembre de 2004 a 8,43 años al cierre de 2005.
- ✓ Disminución del ratio Deuda Pública sobre PBI, desde 45,0% en 2004 a 38,0% en el año 2005.

A continuación se detallan las operaciones efectuadas tanto en el plano externo como en el interno, según el origen de las mismas:

3.1 Externas

3.1.1 Prepagos

3.1.1.1 Prepago de amortizaciones con el Club de París

En el marco del programa de administración de deuda pública, el 04 de julio de 2005, el Ministro de Economía y Finanzas, suscribió en representación de la República del Perú el Acuerdo Marco Multilateral, aprobado mediante el D.S. N° 080-2005-EF, que constituyó el marco general de la operación de prepago que el Perú celebró con los países acreedores agrupados en el Club de París, así como la carta de aceptación de la operación.

El 15 de agosto se prepagó a 12 países acreedores, alrededor de US\$ 1 555 millones de los vencimientos de amortización a valor nominal de las deudas reprogramadas de carácter comercial entre el período agosto 2005 – diciembre 2009.

¹² A partir de 2010 y hasta el 2019, año en el que se hubiese tenido que cancelar las deudas de JAPECO, el alivio alcanza los US\$ 53 millones en promedio anual.

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

Los países miembros del Club de París que aceptaron, sobre bases voluntarias, la propuesta de prepago fueron los siguientes:

Cuadro Nº 21
Países participantes en la operación
(En millones de dólares)

PAISES	MONTO
Alemania	24
Austria	31
Canadá	145
España	257
Francia	505
Finlandia	7
Italia	340
Japón	6
Noruega	37
Países Bajos	63
Reino Unido	85
Suecia	55
Total	1 555

Fuente : DGE-DTPRD-DNEP

Para financiar la operación de prepago se captaron recursos a través de tres colocaciones en el mercado interno y una en el externo¹³, tal como se detalla a continuación:

¹³ Las colocaciones internas se realizaron a través de las entidades que participan en el Programa de Creadores de Mercado, mientras que para la colocación externa se contrató a JP Morgan Securities Inc y a UBS Securities LLC, como bancos colocadores (autorizados por el D.S. Nº 080-2005-EF) y a los estudios jurídicos Allen & Overy en Nueva York y Rubio Leguía Norman en Lima (autorizado por R.M. Nº 286-2005-EF/75)

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO**

**Cuadro Nº 22
Bonos emitidos para el financiamiento del prepago al Club de París
(En millones de unidades monetarias)**

Fuente	Bono	Monto Moneda Original	Monto (en USD)	Plazo (años)	Cupón
Mercado Interno	BS 12AGO2017	S/. 1 500	461	12	8,60 %
	BS 12AGO2020	S/. 1 050	323	15	7,84%
	BS 12AGO2016	S/. 69	21	11	7,34%
Mercado Externo	GLOBAL 2025	US\$ 750	750	20	7,35%
Total			1 555		

Fuente : DGE-DTPRD-DNEP

La operación realizada permitió alcanzar parte de los objetivos que se persiguen en el marco de la administración de deuda pública, tales como:

- ✓ Un alivio de alrededor de US\$ 350 millones anuales en el pago de amortizaciones, que permitirá reducir nuevo endeudamiento por esos montos en años futuros y reducir el presupuesto de amortización del servicio de deuda.
- ✓ No se ha incrementado el stock de deuda pública.
- ✓ Avanzar en el objetivo de sustituir progresivamente deuda pública externa por deuda pública interna denominada en nuevos soles a tasa fija.
- ✓ Obtener beneficios en términos de valor presente estimados referencialmente en aproximadamente US\$ 67,3 millones.
- ✓ Aumentar la vida promedio de la deuda que se prepagó, extendiendo su plazo de cancelación promedio al reemplazar obligaciones de 2,4 años por otras de 16,5 años. Se logró reducir el riesgo de refinanciamiento de la deuda pública externa, en un momento particularmente favorable para la captación de recursos para ejecutar la refinanciación, debido a los bajos niveles de las tasas de interés y a nuestros niveles históricamente reducidos de riesgo país.
- ✓ Cambiar parte de las obligaciones con el Club de París, que constituyen deudas de naturaleza rígida, por otras de mercado.

3.1.1.2 Prepago de amortizaciones a Japan Perú Oil Co. Ltd (JAPECO)

Mediante el D.S. Nº 162-2005-EF, se autorizó el prepago parcial o total de los saldos adeudados con JAPECO. El 29 de diciembre de 2005 se ejecutó una operación de prepago parcial a valor nominal con dicha institución, en el marco del programa integral de reperfilamiento de la deuda pública. El monto prepagado (¥ 90 559



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

millones) que ascendió en términos de dólares americanos a alrededor de US\$ 757 millones¹⁴, se destinó a cancelar dos créditos con vencimiento al 2016 y 2019, denominados en yenes a tasa fija.

Los recursos necesarios para implementar el prepago, se obtuvieron a través de emisiones de bonos soberanos en el mercado doméstico y bonos globales en el mercado internacional, cuyas características fueron las siguientes:

Cuadro Nº 23
Bonos emitidos para el financiamiento del prepago a JAPECO
(En millones de unidades monetarias)

Fuente	Bono	Monto Moneda Original	Monto (en USD)	Plazo (años)	Cupón
Mercado Interno	BS 12AGO2020	S/. 811	236	12	8,60 %
Mercado Externo	GLOBAL 2025	US\$ 500	500	20	7,35%
Total			736¹⁵		

Fuente : DGE-DTPRD-DNEP

Las bondades de la transacción fueron las que a continuación se detallan:

- ✓ Se logró un alivio en el pago de amortizaciones de alrededor de US\$ 54 millones anuales en el servicio de la deuda pública hasta el año 2019. Con dicho alivio, se consigue disminuir la presión sobre la caja fiscal durante el periodo mencionado, reduciéndose a su vez el riesgo de refinanciamiento.
- ✓ Seguir disminuyendo la vulnerabilidad de las finanzas públicas, al continuar eliminando el riesgo de mercado asociado a variaciones del tipo de cambio, a través de la sustitución de parte de la deuda pública externa por obligaciones denominadas en nuevos soles a tasa fija.
- ✓ Se obtuvo un ahorro en valor presente que se estima en aproximadamente US\$ 112 millones.
- ✓ Mejorar el indicador de vida promedio de la deuda, al prepagarse obligaciones de 6,7 años con instrumentos de plazos de cancelación promedio de 18,1 años.
- ✓ Reducir el stock de deuda en alrededor de US\$ 21 millones.

¹⁴ A un tipo de cambio de ¥ 119,67 por dólar.

¹⁵ La diferencia entre el monto emitido y el prepago se cubrió con recursos generados por la reapertura de los bonos que financiaron la operación (intereses corridos)

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

3.1.2 Coberturas

En el marco de un manejo proactivo de pasivos del Estado orientado a reducir los riesgos a los que está expuesto el portafolio de deuda pública, durante el período de análisis se llevaron a cabo operaciones que hicieron posible:

- ✓ Fijar el costo financiero de los flujos de los préstamos, reduciendo la exposición a los riesgos de mercado.
- ✓ Facilitar la programación apropiada de los recursos necesarios para atender el servicio de deuda, al contar con flujos de pago conocidos.

3.1.2.1 Conversión de tasas

Se implementó el D.S. N° 054-2005-EF, que aprobó la operación de conversión de tasas de interés variables a tasas fijas de cuatro créditos contratados con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto total de US\$ 500,0 millones.

De esta manera, dichos préstamos que fueron pactados a tasa LIBOR más un spread de 0,5%, se atenderán hasta su cancelación en los años 2017 y 2018 a tasas únicas y fijas. Los nuevos costos financieros resultantes de la conversión, por cada operación de préstamo, fueron los siguientes:

Cuadro N° 24
Préstamos del BIRF incluidos en la operación de conversión de tasas

N° D.S APROBACIÓN	N° PRÉSTAMO DEL BIRF	MONTO CONTRATADO EN MM US\$	TASA VARIABLE CONTRACTUAL 1/	TASA FIJA 2/	FECHA ENTRADA EN VIGENCIA
166-2003-EF	7200-PE	150	LIBOR a 6 meses + 0,5 %	5,11%	15 de julio 2005
175-2003-EF	7203-PE	150	LIBOR a 6 meses + 0,5 %	5,13%	15 de octubre 2005
180-2004-EF	7267-PE	100	LIBOR a 6 meses + 0,5 %	5,14%	15 de julio 2005
181-2004-EF	7266-PE	100	LIBOR a 6 meses + 0,5 %	5,13%	15 de julio 2005

Fuente : DGE-DNEP

1/ Al 19.05.05 la tasa LIBOR ascendía a 3,49%

2/ Esta tasa incluye el margen o spread, y no contemplan otros cargos y comisiones adicionales.

Los niveles de tasas obtenidos en el proceso de conversión fueron ventajosos para la República, especialmente en un contexto en que el mercado financiero internacional sigue esperando que las tasas de interés continúen observando un comportamiento al alza en los próximos años y considerando los plazos de cancelación de los préstamos involucrados.

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

3.1.2.2 Cobertura de tasas

El 17 de agosto de 2005, el Ministerio de Economía y Finanzas, realizó una operación de cobertura, de tasa de interés variable a tasa fija, de los Bonos Past Due Interest (PDI) emitidos en el marco del Plan Financiero 1996, por un monto total de US\$ 811,0 millones.

De acuerdo a los términos contractuales, los referidos bonos vienen siendo atendidos hasta marzo de 2007 a una tasa fija de 5%; sin embargo, a partir de esa fecha y hasta su cancelación en el año 2017, la tasa de interés aplicable sería de LIBOR más un spread de 0,8125%.

Como resultado de la operación de cobertura realizada, a partir del 2007 la República no tendrá que efectuar los pagos de interés en base a la tasa variable, sino a una tasa fija y única de 5,507%. Esta operación se formalizó con la suscripción del documento denominado "Confirmation", que fue autorizado con la Resolución Ministerial N° 438-2005-EF/75

3.1.3 Reprogramaciones

3.1.3.1 Reprogramación de la deuda con Ansaldo Energía S.P.A.

El 06 de octubre de 2005 se suscribió un acuerdo con el fin de reprogramar la deuda de la República del Perú pendiente de pago con Ansaldo Energía S.p.A. En dicho acuerdo se consiguió establecer que el referido monto se cancelaría, en términos similares a los establecidos en la Minuta del Club de París de 1996 bajo el siguiente esquema:

Cuadro N° 25
Esquema de cancelación de la reprogramación de deuda

CARACTERISTICAS FINANCIERAS	
Deuda a pagar	US\$ 5 495 792,57
Plazo	Hasta el 31.12.2017
Amortización	Cuotas semestrales iguales y consecutivas
Tasa de interés	LIBOR a 6 meses + 2% nominal anual

Fuente : DGE-DNEP

3.1.3.2 Reprogramación de la deuda con BANDES -Venezuela

A través del Decreto Supremo N° 180-2005-EF, se aprobó la reprogramación de las obligaciones pendientes de pago con el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela-BANDES, en condiciones similares a las establecidas en la Minuta del Club de París de 1996.

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

Con fecha 12.01.06 se suscribió el Acuerdo de Reprogramación de Deuda, el mismo que contempla los siguientes términos de reembolso:

Cuadro N° 26
Esquema de cancelación de la reprogramación de deuda

CARACTERISTICAS FINANCIERAS	
DEUDA EN DOLARES	
Monto Reprogramado	US\$ 15 227 722,54
Amortización	22 cuotas semestrales
Tasa de Interés	LIBOR a seis meses + 0,75% anual
Interés de Mora	0,75% anual
DEUDA EN BOLIVARES	
Monto Reprogramado	Bol 66 329 609,17
Amortización	01 cuota a pagarse dentro de 60 días a partir de la firma del Acuerdo de Reestructuración
Tasa de Mora	9% anual fija

Fuente : DGE-DNEP

3.2 Internas

3.2.1 Intercambios

Mediante D.S. N° 052-2005-EF se aprobó la operación de renegociación de deuda pública interna consistente en el intercambio de los Bonos D.U. N° 108-2000 (denominados en dólares americanos y a tasa LIBOR), que se encontraban en circulación en el mercado interno por la suma de US\$ 389,0 millones. Estos bonos correspondían a las series emitidas bajo el D.S. N° 137-2000-EF (US\$ 261,8 millones) y bajo el D.S. N° 138-2000-EF (US\$ 127,2 millones), cuyos vencimientos estaban programados en los meses de noviembre y diciembre de 2005, respectivamente.

La operación se realizó en dos tramos, con los siguientes resultados:

Primer Tramo: Fue intercambiada la totalidad de la serie emitida bajo el D.S. N° 137-2000-EF, por un monto de US\$ 261,8 millones, entregándose a cambio S/. 787,1 millones en bonos soberanos 05MAYO2015 con 10 años de plazo para su vencimiento, y S/. 64,1 millones en bonos soberanos 10MAR2010 con 5 años de plazo al vencimiento. Los beneficios obtenidos fueron los siguientes:

- ✓ Un alivio en el pago de amortizaciones de deuda interna para 2005 de S/. 852,3 millones.

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

- ✓ Se reemplazó deudas que contaban con una vida media de 0,6 años por otras de 9,6 años.
- ✓ Se redujo el saldo de la deuda pública interna en S/. 1,2 millones.

Segundo Tramo: Se intercambió la suma de US\$ 119,2 millones (93,6%) de la serie emitida bajo el D.S. N° 138-2000-EF, a cambio de S/. 349,1 millones en bonos soberanos 13OCT2024 VAC. En este caso los logros que se consiguieron fueron:

- ✓ Alivio adicional en el pago de amortizaciones por US\$ 119,2 millones en 2005.
- ✓ Se Incrementó la vida media de la deuda al intercambiar pagos de amortizaciones de 0,3 años en promedio, por otras de 19,1 años.
- ✓ El diferencial de precios, en los bonos entregados a los participantes en el intercambio, permitió registrar una reducción del saldo nominal de la deuda interna, de aproximadamente S/. 44,0 millones.

Con esta operación se logró intercambiar un total de US\$ 381,0 millones de Bonos D.U. N° 108-2000 con vencimientos en noviembre y diciembre de 2005, por títulos que en un 95% se cancelarán a partir del 2010 en adelante. De esta manera fue posible obtener un alivio en el pago de las amortizaciones en 2005, reduciendo la presión sobre la caja fiscal y mejorando los indicadores de deuda al incrementar la vida promedio de la misma.

3.2.2 Programa de Creadores de Mercado

En el marco del Programa, durante el año 2005, se siguió dando mayor liquidez al mercado de capitales, al emitirse bonos soberanos destinados a cubrir los requerimientos financieros por un monto total de S/. 2 013 millones. Asimismo, se logró realizar colocaciones en el "tramo largo" de la curva de rendimiento, extendiendo de esta manera el máximo plazo de vencimiento a 15 años para la curva de rendimiento a tasa fija, en tanto que para los bonos VAC se alcanzó un plazo de 30 años.

Adicionalmente, como consecuencia de una mayor fortaleza del mercado interno de capitales, se logró colocar un monto de S/ 4 630 millones, que fueron destinados a financiar, en parte, la implementación de las operaciones de prepago de deuda al Club de París y JAPECO, así como para realizar el intercambio de los Bonos D.U. N° 108-2000. Dichas operaciones (ver Cuadro N° 27) además de permitir por primera vez la emisión de instrumentos a tasa fija a plazos desde 10 años a 15 años, hizo posible mejorar la profundidad del mercado al propiciar una mayor participación de inversionistas, destacando en particular la de los agentes externos, que incrementaron notablemente sus tenencias de bonos soberanos, inexistentes en los años anteriores, a alrededor del 26% del total al cierre de 2005.

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO**

**Cuadro Nº 27
Resumen de Emisiones 2005**

FINALIDAD	NORMA LEGAL	MONTO EN S/.	MONTO EQUIV. EN US\$ 2/
Programa de Creadores de Mercado 2005	D.S. N° 014-2005-EF 1/	2 013 413 000	614 438 051
Operación de Canje Bonos DU 108-2000	DS N° 052-2005-EF	1 200 216 000	367 058 864
Operación de Financiamiento Pre pago deuda Club de París	DS N° 080-2005-EF	2 619 000 000	805 422 911
Operación Financiamiento Pre pago deuda JAPECO	DS N° 162-2005-EF	811 000 000	236 236 528
TOTAL		6 643 629 000	2 023 156 354

Fuente : DGE-DNEP

1/ Modificado por el D.S. N° 073-2005-EF.

2/ Al T.C. de la fecha de liquidación de cada operación.

La ejecución de este Programa continúa ayudando, entre otros, a:

- ✓ Impulsar el crecimiento del mercado doméstico de capitales, fortaleciendo la curva de rendimiento de renta fija.
- ✓ Mantener un perfil de endeudamiento público con niveles de riesgo aceptables, incrementando la participación de la deuda interna en el total de la deuda pública.
- ✓ Mejorar el mecanismo de transmisión de la política monetaria, permitiendo que las tasas de muy corto plazo influyan en los movimientos de las tasas de mediano y largo plazo.
- ✓ Aumentar la liquidez y la profundidad del mercado de bonos soberanos.
- ✓ Contribuir a disminuir la vulnerabilidad de las finanzas públicas a shocks externos adversos.

4. INDICADORES DE LA DEUDA PUBLICA

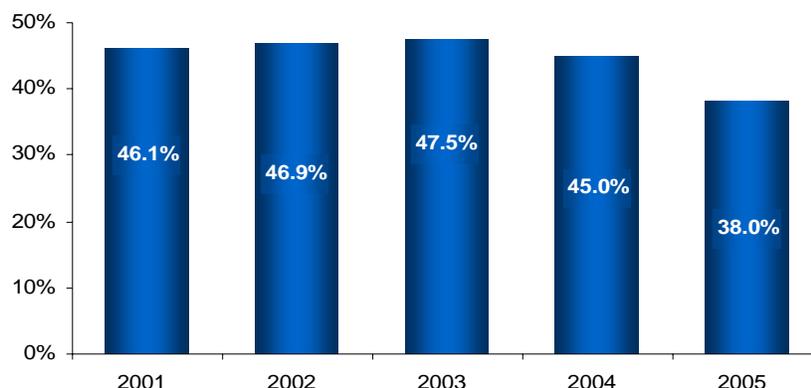
La trayectoria decreciente del déficit fiscal, el impacto positivo del efecto cambiario y los alivios en el servicio obtenidos a través de las operaciones de administración de deuda realizadas durante el ejercicio fiscal, han permitido reducir de manera significativa la necesidad de captar nuevo endeudamiento público durante el año 2005. Esta situación, sumada al crecimiento sostenido de la economía, ha redundado en una disminución, no sólo del monto nominal de la deuda pública en términos de dólares americanos, sino también en la trayectoria favorable del ratio de deuda pública sobre PBI que pasó de 45,0% en 2004 a 38,0% en el año 2005.

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

Gráfico N° 4
Deuda pública total
(% PBI)

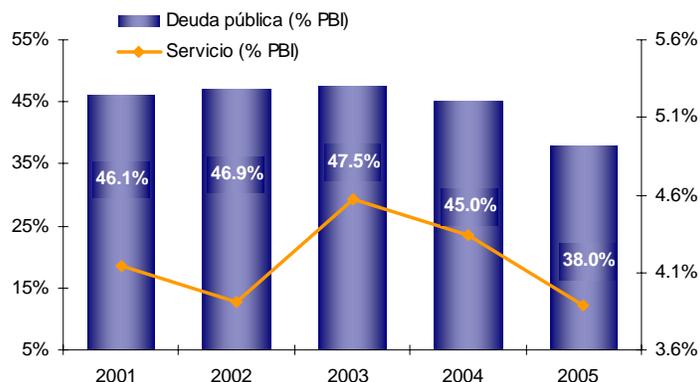


Fuente: Banco Central de Reserva

Se prevé que, la tendencia decreciente observada en la relación deuda pública / PBI, continuaría en los próximos años, si se tiene en cuenta que, además de las proyecciones de crecimiento del PBI, las operaciones de administración de deuda ejecutadas en 2005 contemplan alivios de amortización para los próximos años, con lo cual, los requerimientos financieros podrían ser menores y contribuirían, eventualmente, a una desaceleración en el ritmo de endeudamiento.

Paralelamente a la reducción del nivel de deuda pública sobre PBI, en los últimos años, también se ha conseguido disminuir el peso relativo del servicio de la deuda pública de mediano y largo plazo, respecto al PBI. En el año 2005, ese ratio no incluye los pagos realizados al Club de París y JAPECO, dado que constituyen pagos excepcionales.

Gráfico N° 5
Servicio y saldo de la deuda pública total
(% PBI)



Fuente: Banco Central de Reserva. MEF-DNEP

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"

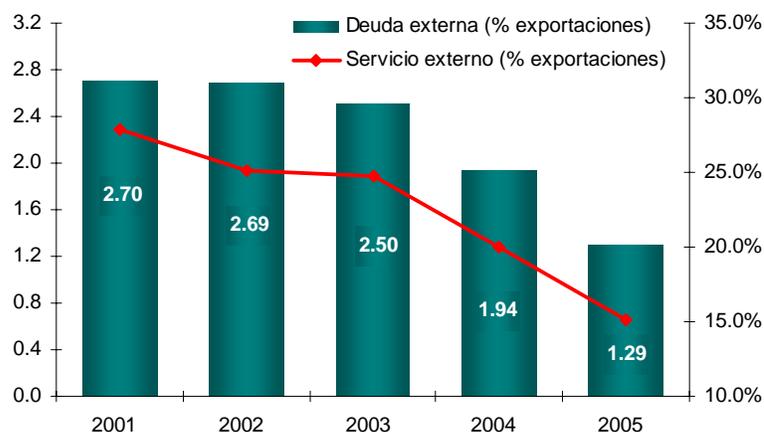


MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

Por último, en el Gráfico N° 6 se puede observar que desde el inicio de la presente década tanto el servicio de la deuda externa como el saldo adeudado de la misma, medidos como porcentaje de las exportaciones, han mostrado una reducción bastante significativa.

Por un lado, el indicador del volumen de deuda externa como porcentaje de las exportaciones, muestra que al cierre de 2005, ésta equivale a poco más de un año de los ingresos por exportaciones (1,29 veces), nivel muy por debajo del mostrado a inicios de la década en la cual el saldo adeudado externo se comparaba a casi tres años de las exportaciones (2,7 veces).

Gráfico N° 6
Servicio y saldo de la deuda pública externa
(% exportaciones)



Fuente: Banco Central de Reserva. MEF-DNEP

Por otro lado, este ratio en relación al servicio de la deuda externa, señala en su tendencia, la posibilidad de que el flujo de divisas pueda garantizar o no, la disponibilidad de las mismas para el pago de las obligaciones denominadas en monedas diferentes al Nuevo Sol.

Cabe indicar que, si bien el servicio de la deuda pública externa se incrementó en los últimos años, la disponibilidad de divisas en la economía es cada vez mayor. De esta manera, mientras que el servicio alcanzaba el 27,8% de las exportaciones en el año 2001, actualmente, gracias al fuerte incremento de estas últimas, el servicio equivale solamente al 15,2% del flujo de exportaciones.

5. RECOMENDACIONES

En la medida que se continúe con el manejo responsable de las finanzas públicas y se siga consolidando la tendencia decreciente del déficit fiscal, será posible reducir progresivamente el nivel de los requerimientos financieros y por tanto el endeudamiento público. Esta reducción, aunada a un crecimiento sostenido del PBI,

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

permitirá mejorar gradualmente nuestros ratios de endeudamiento y disminuir los montos destinados al servicio de la deuda, coadyuvando así a la sostenibilidad de las finanzas públicas.

La política de endeudamiento se orientará a captar el financiamiento requerido a costos y riesgos razonables, así como a explorar la posibilidad de realizar operaciones que mitiguen los riesgos de mercado (tasas de interés y tipos de cambio) y de refinanciación (concentración en el perfil del servicio) asociados al portafolio de deuda pública. De esta manera, además de contribuir con los objetivos fiscales, se logrará mejorar la percepción de riesgo de los mercados financieros sobre el país, reducir el costo del financiamiento y propiciar un clima favorable para la inversión.

En esa perspectiva en el mediano plazo, la política de endeudamiento, seguirá orientándose prioritariamente a:

- ✓ Garantizar la satisfacción de las necesidades de financiamiento del sector público y el cumplimiento de sus obligaciones de pago de mediano y largo plazo, minimizando los costos del servicio de deuda y asumiendo niveles de riesgo razonables.
- ✓ Contribuir activamente al desarrollo del mercado de capitales doméstico, a fin que éste se constituya en la fuente de financiamiento de la mayor parte de los requerimientos del gobierno y de las operaciones de administración de deuda, con el propósito de avanzar en la sustitución progresiva de la deuda pública externa por interna. De esta manera se propiciará en el mediano y largo plazo un calce entre activos y pasivos, disminuyendo así nuestra exposición a shocks externos adversos.
- ✓ Fortalecer el Programa de Creadores de Mercado para consolidar la curva de rendimientos en moneda local, de preferencia a tasa fija, extender los plazos máximos con los que actualmente se cuenta y propiciar una mayor liquidez y profundidad en el mercado secundario.
- ✓ Seguir explorando y evaluando la implementación de otras operaciones de administración de pasivos que tengan un impacto en el perfil del servicio de deuda, a través de la extensión de su vida promedio y/o estén orientadas a reducir los riesgos de mercado, en la medida que el contexto vigente permita mejorar la relación costo-riesgo de nuestras obligaciones.
- ✓ Mantener un nivel de endeudamiento acorde con la capacidad de pago del país, a fin de preservar la sostenibilidad fiscal y cautelar que el ratio Deuda Pública/PBI se ubique en niveles internacionalmente aceptables. De acuerdo a estimaciones recientes¹⁶ se prevé que este indicador se reduzca a 37,1% en el año 2006, 35,7% en 2007 y 34,3% en 2008.

¹⁶ Informe Pre-electoral 2006 - MEF

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

ANEXOS

ANEXO Nº 01
Concertaciones Externas
Periodo: Al 31.12.2005
En Unidades Monetarias

Acreeedor	Dispositivo Legal	Fecha de Promulgación	Tipo de Acreeedor	FINALIDAD	Deudor	Unidad Ejecutora	Pagador	U. M.	Monto Original	Tipo cambio	Monto en US\$	Tasa de Interés	Periodo Gracia	Periodo Amortiz.	Comisión Comprom.	Comisión Insp. Vigl.	Otras Comisiones	
Varios	R.M. Nº 030-2005-EF/75	27-Ene-2005	Inversionistas	Apoyo Balanza de Pagos	La República	MEF	MEF	US\$	400 000 000,00	1,000000	400 000 000,00	8,75%	--	28 años ^{1/}	--	--	0,25% ^{2/}	
BIRF	D.S. Nº 071-2005-EF	27-Jun-2005	Org.Internac.	Programa de Investigación y Extensión Agrícola Fase II	La República	INCAAGRO	MEF	US\$	25 000 000,00	1,000000	25 000 000,00	Lib.6 m+Marg BIRF	8 años	6 años	0,85 % ^{3/}	--	1% ^{4/}	
Varios	D.S. Nº 080-2005-EF 5/	30-Jun-2005	Inversionistas	Emisión externa para el Fcto. Prepago al Club de París	La República	MEF	MEF	US\$	750 000 000,00	1,000000	750 000 000,00	7,350%	--	20 años ^{1/}	--	--	0,25% ^{6/}	
BIRF	D.S. Nº 142-2005-EF	25-Oct-2005	Org.Internac.	Programa "Ampliación del Proyecto Subsectorial de Irrigación"	La República	PSI	MEF	US\$	10 260 000,00	1,000000	10 260 000,00	Lib.6 m+Marg BIRF	8 años	6 años	0,85 % ^{3/}	--	1% ^{4/}	
BID	D.S. Nº 161-2005-EF	30-Nov-2005	Org.Internac.	Proyecto "Control y Erradicación de la Mosca de la Fruta en la Costa peruana"	La República	MAG-SENASA	MEF	US\$	15 000 000,00	1,000000	15 000 000,00	Lib.3 m+Marg BID	4a-6m	16 años	0,25% ^{7/}	^{8/}	--	
KW	D.S. Nº 160-2005-EF	30-Nov-2005	C.París	"Préstamo de ajuste Estructural Programático de Descentraliz. y Comp. II"	La República	MEF-DNEP	MEF	EUR	12 000 000,00	1,179400 ^{9/}	14 152 800,00	5,2% ^{9/}	6 años	6,5 años	0,85%	--	1% ^{10/}	
BIRF	D.S. Nº 164-2005-EF	30-Nov-2005	Org.Internac.	"Préstamo para el Desarrollo de políticas de Descentralización y Competitividad III"	La República	MEF-DNEP	MEF	US\$	150 000 000,00	1,000000	150 000 000,00	Lib.6 m+Marg BIRF	10 años	1,5 años	0,85 % ^{3/}	--	1% ^{4/}	
BID	D.S. Nº 165-2005-EF	30-Nov-2005	Org.Internac.	"Programa de Mejora de la Calidad de la Gestión y del Gasto Público"	La República	MEF-DNEP	MEF	US\$	200 000 000,00	1,000000	200 000 000,00	Lib.3 m+Marg BID	5 años	15 años	0,25% ^{7/}	^{8/}	--	
BID	D.S. Nº 165-2005-EF	30-Nov-2005	Org.Internac.	"Facilidad Sectorial Instit. para la Mejora de la Calidad de la Gestión y del Gto. Público"	La República	MEF-UCPS	MEF	US\$	5 000 000,00	1,000000	5 000 000,00	Lib.3 m+Marg BID	2,5 años	17,5 años	0,25% ^{7/}	^{8/}	--	
Varios	R.M. Nº 644-2005-EF/75 11/	12-Dic-2005	Inversionistas	Emisión externa para el Fcto. Prepago de deuda con Japan Perú Oil Co. Ltd-JAPECO	La República	MEF	MEF	US\$	500 000 000,00	1,000000	500 000 000,00	7,350%	--	20 años ^{1/}	--	--	0,22% ^{12/}	
BIRF	D.S. Nº 178-2005-EF	23-Dic-2005	Org.Internac.	"Programa de Caminos Departamentales"	La República	MEMProv.Dptal.	MEF	US\$	50 000 000,00	1,000000	50 000 000,00	Lib.6 m+Marg BIRF	8 años	6 años	0,85 % ^{3/}	--	1% ^{4/}	
BID	D.S. Nº 179-2005-EF	23-Dic-2005	Org.Internac.	"Programa de Caminos Departamentales"	La República	MEMProv.Dptal.	MEF	US\$	50 000 000,00	1,000000	50 000 000,00	Lib.6 m+Marg BID	5 años	15 años	0,25 % ^{7/}	--	1% ^{4/}	
TOTAL 2005											2 169 412 800,00							

Fuente : DGE-DNEP

1/ Pago Bullet.

2/ Comisión Underwriter (Sobre el monto total de la colocación, US\$ 400,0 millones aprobado por la R.M. Nº 030-2004-EF/75).

3/ Respecto de los saldos no desembolsado hasta el cuarto año y al 0,75% anual en adelante.

4/ Sobre el monto del Préstamo.

5/ Bonos emitidos para el financiamiento del prepago al Club de París - No afecta los límites de endeudamiento establecidos en la Ley Nº 28423- Ley de End. del Sector Público para el Año Fiscal 2005.

6/ Comisión Underwriter (Sobre el monto total de la colocación, US\$ 750,0 millones aprobado por la R.M. Nº 318-2005-EF/75).

7/ De acuerdo a la política del BID, puede variar hasta 0,75%.

8/ Durante el período de desembolsos no se destinarán recursos del monto del financiamiento para cubrir los gastos del BID por concepto de Inspección y Vigilancia, salvo que el banco lo restituya, en cuyo caso no podrá cobrar más de 1% del monto del financiamiento.

9/ Establecido en el contrato de préstamo.

10/ Comisión de Gestión (Sobre el monto total del Préstamo).

11/ Operación aprobada mediante D.S. Nº 162-2005-EF- No afecta los límites de endeudamiento establecidos en la Ley Nº 28423 Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2005.

12/ Comisión Underwriter (Sobre el monto total de la colocación, US\$ 500,0 millones aprobado por la R.M. Nº 462-2005-EF/75)

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

ANEXO Nº 02

DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO ^{1/}
DESEMBOLSOS 2005

(En millones de US\$)

Concepto	Monto	%
Proyectos	390,75	14,89
Organismos Internacionales	219,12	8,35
Club de París	171,63	6,54
América Latina	0,00	0,00
Bonos Globales	0,00	0,00
Libre Disponibilidad	983,12	37,47
Organismos Internacionales	568,97	21,69
Club de París	14,15	0,54
América Latina	0,00	0,00
Bonos Globales	400,00	15,24
Administración de Deuda	1 250,00	47,64
Organismos Internacionales	0,00	0,00
Club de París	0,00	0,00
América Latina	0,00	0,00
Bonos Globales	1 250,00	47,64
Total	2 623,87	100,00

Fuente : DGE-DNEP

^{1/} No incluye créditos sin garantía del Gobierno.

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

ANEXO Nº 03

DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO ^{1/}
DESEMBOLSOS 2005
(En millones de US\$)

Unidad Ejecutora	Monto	%
Gobierno Nacional ^{2/}	2 535,35	96,63
- Agricultura	11,64	0,44
- Comercio Exterior y Turismo	1,80	0,07
- Congreso	0,21	0,01
- Contraloría	0,10	0,00
- Economía y Finanzas	2 285,34	87,10
- Educación	35,37	1,35
- Energía y Minas	18,59	0,71
- Interior	0,13	0,01
- Mujer y Desarrollo Social	35,54	1,36
- Salud	21,31	0,81
- Trabajo	1,68	0,06
- Transportes y Comunicaciones	84,00	3,20
- Vivienda, Construcción y Saneamiento	38,23	1,46
- Presidencia del Consejo de Ministros	1,07	0,04
- Poder Judicial	0,34	0,01
Gobierno Regional ^{2/}	3,50	0,13
- Cusco	0,30	0,01
- San Martín	3,20	0,12
Gobierno Local ^{3/}	2,62	0,10
- Municipalidad de Lima	2,62	0,10
Sub Total	2 541,47	96,86
Empresas Públicas ^{4/}		
- Egecen	27,06	1,03
- Sedapal	20,28	0,77
- Provinciales	6,34	0,24
- Cofide	28,28	1,08
- Sunat	0,44	0,02
Sub Total	82,40	3,14
Total	2 623,87	100,0

Fuente : DGE-DNEP

^{1/} No incluye créditos sin garantía del Gobierno

^{2/} Deuda Directa del Gobierno Nacional

^{3/} Deuda con garantía del Gobierno Nacional

^{4/} Deuda por Traspaso de Recursos del Gobierno Nacional a Empresas Públicas

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

ANEXO Nº 04
SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO ^{1/}
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2005

(En millones de US\$)

Fuentes de Financiamiento	Monto	%
Organismos Internacionales ^{2/}	958,64	19,52
- Principal	600,70	12,23
- Intereses	354,24	7,21
- Comisiones	3,70	0,08
Club de París ^{3/ 4/ 5/ 6/}	2 467,46	50,25
- Principal	2 149,40	43,77
- Intereses	317,24	6,46
- Comisiones	0,82	0,02
América Latina ^{7/}	8,27	0,17
- Principal	6,65	0,14
- Intereses	1,62	0,03
Banca Internacional	3,45	0,07
- Principal	3,21	0,07
- Intereses	0,24	0,00
Europa del Este	7,28	0,15
- Principal	6,80	0,14
- Intereses	0,48	0,01
Proveedores sin Garantía ^{8/}	821,81	16,74
- Principal	764,,67	15,57
- Intereses	57,14	1,17
Bonos	643,11	13,10
- Principal	89,68	1,83
- Intereses	550,63	11,21
- Comisiones	2,80	0,06
Total	4 910,02	100,00
RESUMEN		
- Principal	3 621,11	73,75
- Intereses	1 281,59	26,10
- Comisiones	7,32	0,15

Fuente : DTPRD - DNEP

^{1/} La ejecución es según Fecha Valor. En el servicio atendido se incluye préstamos de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 3,36 Millones y no se incluye el servicio atendido por suscripción de acciones.

^{2/} Incluye Pago con cargo a Desembolsos del préstamo por US\$ 2,60 Millones, no implica salida de Fondos del Tesoro.

^{3/} Incluye Desaporte (de Asunción) con ELECTROPERU por US\$ 1,10 Millones.

^{4/} Incluye Intereses Capitalizados por US\$ 4,26 Millones, no implica salida de Fondos del Tesoro.

^{5/} Incluye el Prepago con el Club de París por 1 555,38 Millones.

^{6/} El Servicio Atendido incluye deuda por US\$ 0,73 Millones, cuya Fecha Valor es 03/01/2005, pero la Fecha de Contabilización es 31/12/2004.

^{7/} Incluye servicio atendido a través del Convenio ALADI-CCR.

^{8/} Incluye el Prepago con JAPECO por 756,74 Millones.

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

ANEXO Nº 05

SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO ^{1/}
POR SECTORES INSTITUCIONALES 2005
(En millones de US\$)

Sectores Institucionales	Monto	%
GOBIERNO NACIONAL	4 901,56	99,83
- Deuda Directa ^{2/ 3/ 4/ 5/ 6/ 7/}	4 822,70	98,22
- Traspaso de Recursos	78,86	1,61
Financieras	44,76	0,91
No Financieras	34,10	0,70
GOBIERNOS LOCALES	0,63	0,01
- Deuda Directa	0,38	0,01
- Traspaso de Recursos	0,25	0,00
EMPRESAS PÚBLICAS	7,83	0,16
- Financieras	7,05	0,14
- No Financieras	0,78	0,02
Total	4 910,02	100,00

Fuente : DTPRD - DNEP

^{1/} La ejecución es según Fecha Valor. En el servicio atendido se incluye préstamos de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 3,36 Millones y no se incluye el servicio atendido por suscripción de acciones. Se incluye servicio atendido a través del Convenio ALADI-CCR.

^{2/} Incluye Pago con cargo a Desembolsos del préstamo por US\$ 2,60 Millones, no implica salida de Fondos del Tesoro.

^{3/} Incluye Desaporte (de Asunción) con ELECTROPERU por US\$ 1,10 Millones.

^{4/} Incluye Intereses Capitalizados por US\$ 4,26 Millones, no implica salida de Fondos del Tesoro.

^{5/} Incluye el Prepago con el Club de Paris por 1 555,38 Millones.

^{6/} En el Servicio Atendido se considera deuda por US\$ 0,73 Millones, cuya Fecha Valor es 03/01/2005, pero la Fecha de Contabilización es 31/12/2004.

^{7/} Incluye el Prepago con JAPECO por 756,74 Millones.

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

ANEXO Nº 06
DEUDA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
SERVICIO ANUAL – PERIODO: 2006 – 2040 1_/ 2_/ 3_/
(En miles de US\$)

PERIODO	ORG.INTERNACIONALES			CLUB DE PARIS			AMÉRICA LATINA			BONOS			PROVEEDORES S/G			EUROPA DEL ESTE			T O T A L E S		
	A	I	T	A	I	T	A	I	T	A	I	T	A	I	T	A	I	T	A	I	T
2006	641 905	437 283	1 079 188	364 674	244 421	609 095	6 579	1 958	8 537	89 676	645 684	735 360	10 570	7 633	18 203	6 775	303	7 078	1 120 179	1 337 282	2 457 461
2007	691 550	412 203	1 103 753	360 401	224 944	585 345	4 814	1 575	6 389	112 682	645 304	757 986	9 293	5 403	14 696	3 914	130	4 044	1 182 654	1 289 559	2 472 213
2008	685 793	370 766	1 056 559	354 959	213 331	568 290	4 757	1 235	5 992	612 682	622 432	1 235 114	9 964	4 977	14 941	1 686	0	1 686	1 669 841	1 212 741	2 882 582
2009	698 779	329 870	1 028 649	336 164	200 182	536 346	4 716	891	5 607	124 186	593 387	717 573	11 430	4 501	15 931	1 630	0	1 630	1 176 905	1 128 831	2 305 736
2010	707 439	287 699	995 138	584 007	183 763	767 770	3 050	548	3 598	135 689	586 151	721 840	12 408	3 976	16 384	1 630	0	1 630	1 444 223	1 062 137	2 506 360
2011	698 237	246 165	944 402	620 639	153 573	774 212	1 384	405	1 789	180 919	577 960	758 879	13 386	3 408	16 794	0	0	0	1 514 565	981 511	2 496 076
2012	704 966	206 362	911 328	649 575	122 102	771 677	1 384	328	1 712	1 615 406	502 922	2 118 328	14 363	2 803	17 166	0	0	0	2 985 694	834 517	3 820 211
2013	643 060	165 712	808 772	673 120	88 254	761 374	1 384	251	1 635	203 926	427 625	631 551	15 341	2 147	17 488	0	0	0	1 536 831	683 989	2 220 820
2014	511 487	130 246	641 733	449 143	56 777	505 920	1 384	174	1 558	1 014 279	416 248	1 430 527	10 062	1 521	11 583	0	0	0	1 986 355	604 966	2 591 321
2015	413 028	102 431	515 459	387 813	36 146	423 959	1 384	96	1 480	994 187	297 698	1 291 885	9 964	1 066	11 030	0	0	0	1 804 376	437 437	2 241 813
2016	429 829	78 715	508 544	147 529	20 618	168 147	692	19	711	778 697	225 629	1 004 326	3 218	688	3 906	0	0	0	1 359 965	325 669	1 685 634
2017	388 266	53 816	442 082	135 419	16 467	151 886	0	0	0	147 976	188 585	336 561	3 218	526	3 744	0	0	0	674 879	259 394	934 273
2018	216 060	37 221	253 281	122 356	12 653	135 009	0	0	0	184 444	184 444	368 888	3 218	364	3 582	0	0	0	341 634	234 682	576 316
2019	156 124	26 688	182 812	95 946	9 551	105 497	0	0	0	184 444	184 444	368 888	3 218	202	3 420	0	0	0	255 288	220 885	476 173
2020	121 294	19 099	140 393	90 036	7 231	97 267	0	0	0	184 475	184 475	368 950	1 609	40	1 649	0	0	0	212 939	210 845	423 784
2021	101 281	12 989	114 270	90 028	4 933	94 961	0	0	0	184 444	184 444	368 888	0	0	0	0	0	0	191 309	202 366	393 675
2022	66 354	8 120	74 474	46 688	2 959	49 647	0	0	0	184 767	184 767	369 534	0	0	0	0	0	0	113 042	195 846	308 888
2023	48 120	5 023	53 143	31 829	2 045	33 874	0	0	0	185 089	185 089	370 178	0	0	0	0	0	0	79 949	192 157	272 106
2024	32 505	2 716	35 221	24 089	1 403	25 492	0	0	0	185 120	185 120	370 240	0	0	0	0	0	0	56 594	189 239	245 833
2025	21 739	1 183	22 922	16 932	1 008	17 940	0	0	0	1 250 000	185 089	1 435 089	0	0	0	0	0	0	1 288 671	187 280	1 475 951
2026	3 424	304	3 728	11 104	704	11 808	0	0	0	0	93 214	93 214	0	0	0	0	0	0	14 528	94 222	108 750
2027	2 455	137	2 592	8 361	551	8 912	0	0	0	262 051	85 961	348 012	0	0	0	0	0	0	272 867	86 649	359 516
2028	676	30	706	7 779	438	8 217	0	0	0	0	78 750	78 750	0	0	0	0	0	0	8 455	79 218	87 673
2029	74	2	76	5 961	338	6 299	0	0	0	0	78 750	78 750	0	0	0	0	0	0	6 035	79 090	85 125
2030	0	0	0	5 328	281	5 609	0	0	0	0	78 750	78 750	0	0	0	0	0	0	5 328	79 031	84 359
2031	0	0	0	996	233	5 229	0	0	0	0	78 750	78 750	0	0	0	0	0	0	4 996	79 983	83 979
2032	0	0	0	4 613	192	4 805	0	0	0	0	78 750	78 750	0	0	0	0	0	0	4 613	78 942	83 555
2033	0	0	0	4 257	155	4 412	0	0	0	900 000	78 750	978 750	0	0	0	0	0	0	904 257	78 905	983 162
2034	0	0	0	3 907	121	4 028	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3 907	121	4 028
2035	0	0	0	3 505	92	3 597	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3 505	92	3 597
2036	0	0	0	3 404	66	3 470	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3 404	66	3 470
2037	0	0	0	2 503	42	2 545	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2 503	42	2 545
2038	0	0	0	2 195	24	2 219	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2 195	24	2 219
2039	0	0	0	1 213	8	1 221	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 213	8	1 221
2040	0	0	0	287	2	289	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	287	2	289
T O T A L	7 982 445	2 934 780	10 917 225	5 650 760	1 605 608	7 256 368	31 528	7 480	39 008	8 422 356	7 859 172	16 281 528	131 262	39 255	170 517	15 635	433	16 068	22 233 986	12 446 728	34 680 714

Fuente: DTPRD – DNEP

1_/ Desembolsos al 31.12.2005

2_/ Incluye préstamos de COFIDE sin Garantía de la República.

3_/ TIPOS DE CAMBIO AL 31.12.2005

4_/ Incluye servicio de Bonos Brady y Bonos Globales.

5_/ En el servicio, la emisión por EURO 650 Millones cuenta con un contrato de Swap de Monedas. Se considera el Tipo de Cambio de Swap de Monedas.

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

ANEXO Nº 07
DEUDA PUBLICA INTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
CONCERTACIONES AL 31.12.05
(En unidades monetarias)

Dispositivo Legal	Fecha de Promulg.	Fuente	Finalidad	Moneda	Monto M.O.	T.C.	Monto Soles	Tasa de Interés	Periodo Gracia	Periodo Amortiz.
Emisión de Bonos							6 814 516 358,00			
R. D. Nº 003-2005-EF/75.01	27/01/2005	MEF	Emisión de Bonos Soberanos 2005 - "Bonos Soberanos 11FEB2009" 1/	S/.	74 550 000,00	1,000	74 550 000,00	7,25%	-	2/
R. D. Nº 003-2005-EF/75.01	27/01/2005	MEF	Emisión de Bonos Soberanos 2005 - "Bonos Soberanos 31ENE2012" 1/	S/.	60 000 000,00	1,000	60 000 000,00	9,00%	-	3/
R. D. Nº 003-2005-EF/75.01	27/01/2005	MEF	Emisión de Bonos Soberanos 2005 - "Bonos Soberanos 31ENE2035-VAC" 1/	S/.	62 500 000,00	1,000	62 500 000,00	7,39%+VAC	-	4/
R. D. Nº 004-2005-EF/75.01	08/02/2005	MEF	Emisión de Bonos Soberanos 2005 - "Bonos Soberanos 31ENE2012" 1/	S/.	90 000 000,00	1,000	90 000 000,00	9,00%	-	3/
R. D. Nº 004-2005-EF/75.01	08/02/2005	MEF	Emisión de Bonos Soberanos 2005 - "Bonos Soberanos 11FEB2009" 1/	S/.	45 000 000,00	1,000	45 000 000,00	7,2500%	-	2/
R. D. Nº 004-2005-EF/75.01	08/02/2005	MEF	Emisión de Bonos Soberanos 2005 - "Bonos Soberanos 10MAR2010" 1/	S/.	75 000 000,00	1,000	75 000 000,00	8,6100%	-	5/
R. D. Nº 005-2005-EF/75.01	09/03/2005	MEF	Emisión de Bonos Soberanos 2005 - "Bonos Soberanos 31ENE2012" 1/	S/.	79 500 000,00	1,000	79 500 000,00	9,00%	-	3/
R. D. Nº 005-2005-EF/75.01	09/03/2005	MEF	Emisión de Bonos Soberanos 2005 - "Bonos Soberanos 31ENE2035-VAC" 1/	S/.	30 000 000,00	1,000	30 000 000,00	7,39%+VAC	-	4/
R. D. Nº 005-2005-EF/75.01	09/03/2005	MEF	Emisión de Bonos Soberanos 2005 - "Bonos Soberanos 09JUL2008" 1/	S/.	62 500 000,00	1,000	62 500 000,00	9,4700%	-	6/
R. D. Nº 005-2005-EF/75.01	09/03/2005	MEF	Emisión de Bonos Soberanos - 2005 "Bonos Soberanos 10MAR2010" 1/	S/.	62 500 000,00	1,000	62 500 000,00	8,61%	-	5/
R. D. Nº 006-2005-EF/75.01	05/04/2005	MEF	Emisión de Bonos Soberanos - 2005 "Bonos Soberanos 10MAR2010" 1/	S/.	60 000 000,00	1,000	60 000 000,00	8,61%	-	5/
R. D. Nº 006-2005-EF/75.01	05/04/2005	MEF	Emisión de Bonos Soberanos - 2005 "Bonos Soberanos 31ENE2012" 1/	S/.	60 000 000,00	1,000	60 000 000,00	9,00%	-	3/
R. D. Nº 006-2005-EF/75.01	05/04/2005	MEF	Emisión de Bonos Soberanos 2005 - "Bonos Soberanos 31ENE2035-VAC" 1/	S/.	37 500 000,00	1,000	37 500 000,00	7,39%+VAC	-	4/
D.S. Nº 052-2005-EF.01 13/	27/04/2005	MEF	Operac. Reneg. D. Int. Inter. Bonos D.U. Nº 108-2000 - "Bonos Soberanos 05MAY2015"	S/.	787 078 000,00	1,000	787 078 000,00	9,91%	-	7/
D.S. Nº 052-2005-EF.01 13/	27/04/2005	MEF	Operac. Reneg. D. Int. Inter. Bonos D.U. Nº 108-2000 - "Bonos Soberanos 10MAR2010"	S/.	64 070 000,00	1,000	64 070 000,00	8,61%	-	5/
D.S. 055-2005-EF	04/05/2005	MEF	Garantía del Gobierno Nacional a la emisión de Bonos de Recoc. y Compl. de la ONP	S/.	170 887 358,00	1,000	170 887 358,00	-	-	-
R.D. Nº 010-2005-EF/75.01	11/05/2005	MEF	Emisión de Bonos Soberanos 2005 - "Bonos Soberanos 11FEB2009" 1/	S/.	50 000 000,00	1,000	50 000 000,00	7,25%	-	2/
R.D. Nº 010-2005-EF/75.01	11/05/2005	MEF	Emisión de Bonos Soberanos 2005 - "Bonos Soberanos 31ENE2012" 1/	S/.	70 500 000,00	1,000	70 500 000,00	9,00%	-	3/
R.D. Nº 010-2005-EF/75.01	11/05/2005	MEF	Emisión de Bonos Soberanos 2005 - "Bonos Soberanos 13OCT2024-VAC" 1/	S/.	60 000 000,00	1,000	60 000 000,00	6,8399%+VAC	-	8/
R.D. Nº 012-2005-EF/75.01	07/06/2005	MEF	Emisión de Bonos Soberanos 2005 - "Bonos Soberanos 11FEB2009" 1/	S/.	45 000 000,00	1,000	45 000 000,00	7,25%	-	2/
R.D. Nº 012-2005-EF/75.01	07/06/2005	MEF	Emisión de Bonos Soberanos 2005 - "Bonos Soberanos 31ENE2012" 1/	S/.	60 000 000,00	1,000	60 000 000,00	9,00%	-	3/
R.D. Nº 012-2005-EF/75.01	07/06/2005	MEF	Emisión de Bonos Soberanos 2005 - "Bonos Soberanos 10AGO2011" 1/	S/.	60 000 000,00	1,000	60 000 000,00	12,25%	-	9/
R.D. Nº 012-2005-EF/75.01	07/06/2005	MEF	Emisión de Bonos Soberanos 2005 - "Bonos Soberanos 31ENE2035-VAC" 1/	S/.	45 000 000,00	1,000	45 000 000,00	7,39%+VAC	-	4/
D.S. Nº 080-2005-EF 14/	30/06/2005	MEF	Operac. Reneg. Deuda Pública Ext. con el C. de París - "Bonos Soberanos 12AGO2017"	S/.	1 500 000 000,00	1,000	1 500 000 000,00	8,60%	-	10/
D.S. Nº 080-2005-EF 14/	30/06/2005	MEF	Operac. Reneg. Deuda Pública Ext. con el C. de París - "Bonos Soberanos 12AGO2020"	S/.	1 050 000 000,00	1,000	1 050 000 000,00	7,84%	-	11/
D.S. Nº 080-2005-EF 14/	30/06/2005	MEF	Operac. Reneg. Deuda Pública Ext. con el C. de París - "Bonos Soberanos 12AGO2016"	S/.	69 000 000,00	1,000	69 000 000,00	7,34%	-	12/
R.D. Nº 018-2005-EF/75.01	10/08/2005	MEF	Emisión de Bonos Soberanos 2005 - "Bonos Soberanos 10MAR2010" 1/	S/.	150 000 000,00	1,000	150 000 000,00	8,61%	-	5/
R.D. Nº 018-2005-EF/75.01	10/08/2005	MEF	Emisión de Bonos Soberanos 2005 - "Bonos Soberanos 13OCT2024-VAC" 1/	S/.	150 000 000,00	1,000	150 000 000,00	6,8399%+VAC	-	8/
R.D. Nº 019-2005-EF/75.01 13/	02/09/2005	MEF	Operac. Reneg. D. Inter. Inter. Bonos D.U. Nº 108-2000 - "Bonos Soberanos 13OCT2024-VAC"	S/.	349 068 000,00	1,000	349 068 000,00	6,8399%+VAC	-	8/
R.D. Nº 020-2005-EF/75.01	14/09/2005	MEF	Emisión de Bonos Soberanos 2005 "Bonos Soberanos 12AGO2016" 1/	S/.	150 000 000,00	1,000	150 000 000,00	7,34%	-	12/
R.D. Nº 020-2005-EF/75.01	14/09/2005	MEF	Emisión de Bonos Soberanos 2005 "Bonos Soberanos 31ENE2035-VAC" 1/	S/.	150 000 000,00	1,000	150 000 000,00	7,39%+VAC	-	4/
R.D. Nº 021-2005-EF/75.01	12/10/2005	MEF	Emisión de Bonos Soberanos 2005 "Bonos Soberanos 10MAR2010" 1/	S/.	75 000 000,00	1,000	75 000 000,00	8,61%	-	5/
R.D. Nº 021-2005-EF/75.01	12/10/2005	MEF	Emisión de Bonos Soberanos 2005 "Bonos Soberanos 31ENE2035-VAC" 1/	S/.	31 500 000,00	1,000	31 500 000,00	7,39%+VAC	-	4/
R.D. Nº 022-2005-EF/75.01	08/11/2005	MEF	Emisión de Bonos Soberanos 2005 "Bonos Soberanos 10MAR2010" 1/	S/.	42 363 000,00	1,000	42 363 000,00	8,61%	-	5/
R.D. Nº 022-2005-EF/75.01	08/11/2005	MEF	Emisión de Bonos Soberanos 2005 "Bonos Soberanos 12AGO2016" 1/	S/.	75 000 000,00	1,000	75 000 000,00	7,34%	-	12/
R.D. Nº 023-2005-EF/75.01	05/12/2005	MEF	Operac. Reneg. Deuda Pública Ext. con JAJEPCO - "Bonos Soberanos 12AGO2020"	S/.	811 000 000,00	1,000	811 000 000,00	7,84%	-	11/
Credito Interno							135 580 600,00			
D.S. Nº 188-2005-EF	29/12/2005	Bco. Continental	Operac. de End. Interno (Arrendto Fiero.) para financiar el proyecto "Recuperac. de la capac. de Reabastecimiento en el Mar para buques de la Marina de Guerra del Perú"	S/.	135 580 600,00	1,000	135 580 600,00	TEA 8,27%	4 meses	10 años
TOTAL				S/.			6 950 096 958,00			

Fuente : DGE-DNEP

1/ Emisión autorizada por D.S. Nº 014-2005-EF (Modificada por el D. S. 073-2005-EF), hasta por S/. 2 090,0 millones, en el marco del "Programa Creadores de Mercado".

2/ Pago Bullet: vencimiento 11.02.2009.

3/ Pago Bullet: vencimiento 31.01.2012.

4/ Pago Bullet: vencimiento 31.01.2035.

5/ Pago Bullet: vencimiento 10.03.2010.

6/ Pago Bullet: vencimiento 09.07.2008.

7/ Pago Bullet: vencimiento 05/05/2015.

8/ Pago Bullet: vencimiento 13/10/2024.

9/ Pago Bullet: vencimiento 10/08/2011.

10/ Pago Bullet: vencimiento 12/08/2017.

11/ Pago Bullet: vencimiento 12/08/2020.

12/ Pago Bullet: vencimiento 12/08/2016.

13/ Bonos emitidos para operación de Canje de Deuda - No afecta el PAC.

14/ Bonos emitidos para el financiamiento del prepago al Club de París - No afecta el PAC.

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO**

**ANEXO Nº 08
DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO NACIONAL DE CORTO, MEDIANO Y LARGO
PLAZO - DESEMBOLSOS 2005
(En millones)**

Unidad Ejecutora	Finalidad	Monto de Préstamo M.O.	Desembolsado		
			S/.	US \$	%
Créditos de Corto, Mediano y Largo Plazo					
- Mº Vivienda	Financiar 2 000 Bonos Familiares Habitacionales	US\$ 7,20	0,00	0,00	0,00
- Mº Vivienda	Financiar 2 780 Bonos Familiares Habitacionales	US\$ 10,01	0,00	0,00	0,00
Sub Total			0,00	0,00	0,00
Créditos de Corto Plazo					
- INDECI	Atención de Emergencias	S/. 50,00	34,14	10,42	0,50
Sub Total			34,14	10,42	0,50
Total Créditos			34,14	10,42	0,50
Bonos					
- COFIDE	Programa de Rescate Financiero Agropecuario	US\$ 100,00	8,49	2,60	0,13
- COFIDE	Fondo de Respaldo para la PYME	US\$ 35,00	-35,30	-10,50	-0,51
- COFIDE	Fondo Múltiple de Cobertura MYPE	US\$ 10,50	35,30	10,50	0,51
- DNEP	Bonos Soberanos	S/. 2 090,00	2 013,41	614,44	29,78
- DNEP	Operación de Administración de Deuda	S/. 1 200,22	1 200,22	367,06	17,79
- DNEP	Operación de Administración de Deuda	S/. 2 619,00	2 619,00	805,42	39,03
- DNEP	Operación de Administración de Deuda	S/. 811,00	811,00	236,23	11,45
Sub Total			6 652,12	2 025,75	98,18
Bonos ONP					
- ONP	Bonos de Reconocimiento ^{1/}	S/. 5 999,92	-12,40	-3,85	-0,19
- ONP	Bonos de Reconocimiento ^{1/} Complementario	S/. 878,84	2,89	0,88	0,04
- ONP	Bonos de Reconocimiento ^{2/}	S/. 121,40	59,07	17,85	0,87
- ONP	Bonos de Reconocimiento ^{2/} Complementario	S/. 49,49	41,11	12,38	0,60
Sub Total			90,67	27,26	1,32
Total Bonos			6 742,79	2 053,01	99,50
Total Desembolsos			6 776,93	2 063,43	100,0

Fuente : DGE-DNEP

^{1/} Concertados en años anteriores

^{2/} Concertados en el 2005

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

ANEXO Nº 09
SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA INTERNA ^{1/}
DEL GOBIERNO NACIONAL 2005
(En millones de US\$)

Descripción	Monto	%
CRÉDITOS	98,12	22,99
Banco de la Nación ^{2/ 3/}	83,25	19,51
- Principal	29,73	6,97
- Intereses	53,49	12,53
- Comisiones	0,03	0,01
Mi Vivienda	3,26	0,76
- Principal	3,08	0,72
- Intereses	0,18	0,04
SUNAT	11,33	2,65
- Principal	7,28	1,70
- Intereses	4,05	0,95
ESSALUD-ONP	0,28	0,07
- Principal	0,25	0,06
- Intereses	0,03	0,01
BONOS ^{4/}	327,62	76,76
B.C.R.P.	12,02	2,82
- Principal	11,97	2,81
- Intereses	0,05	0,01
Banco de la Nación	62,44	14,63
- Principal	48,04	11,26
- Intereses	14,39	3,37
- Comisiones	0,01	0,00
CAVALI	239,09	56,02
- Principal	105,70	24,77
- Intereses	133,36	31,25
- Comisiones	0,03	0,01
COFIDE	14,07	3,29
- Intereses	14,06	3,29
- Comisiones	0,01	0,00
GARANTIAS ^{5/}	1,06	0,25
Banco de la Nación	1,06	0,25
- Comisiones	1,06	0,25
Total	426,80	100,00
RESUMEN		
- Principal	206,05	48,28
- Intereses	219,61	51,45
- Comisiones	1,14	0,27

Fuente : DTPRD - DNEP

^{1/} La ejecución es en Efectivo y según Fecha Valor.

^{2/} Incluye crédito atendido por F.A.P. con sus recursos propios por US\$ 2,64 Millones.

^{3/} No incluye Reversiones por US\$ - 0,20 Millones.

^{4/} No incluye Bonos O.N.P. por US\$ 74,61 Millones.

^{5/} Pagos por Carta Fianza.

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO**

**ANEXO Nº 10
DEUDA INTERNA DE GOBIERNO CENTRAL
SERVICIO ANUAL – PERIODO: 2006 – 2035 1_/**
(En miles de US\$)

PERIODO	CRÉDITOS			BONOS			T O T A L E S		
	Amt.	Int.	Total	Amt.	Int.	Total	Amt.	Int.	Total
2006	93 518	70 436	163 954	217 819	276 044	493 863	311 337	346 480	657 817
2007	107 916	62 334	170 250	264 914	267 184	532 098	372 830	329 518	702 348
2008	106 336	53 069	159 405	196 813	250 374	447 187	303 149	303 443	606 592
2009	103 608	43 732	147 340	180 247	228 962	409 209	283 855	272 694	556 549
2010	102 979	34 589	137 568	217 182	211 192	428 374	320 161	245 781	565 942
2011	85 516	26 451	111 967	239 020	199 162	438 182	324 536	225 613	550 149
2012	83 765	20 117	103 882	122 413	168 723	291 136	206 178	188 840	395 018
2013	51 910	14 474	66 384	23 017	163 215	186 232	74 927	177 689	252 616
2014	51 415	10 949	62 364	63 657	158 666	222 323	115 072	169 615	284 687
2015	51 415	7 443	58 858	339 585	144 890	484 475	391 000	152 333	543 333
2016	51 415	3 951	55 366	154 588	121 668	276 256	206 003	125 619	331 622
2017	29 992	676	30 668	437 190	112 374	549 564	467 182	113 050	580 232
2018	0	0	0	0	74 776	74 776	0	74 776	74 776
2019	0	0	0	20 570	74 776	95 346	20 570	74 776	95 346
2020	0	0	0	542 407	72 740	615 147	542 407	72 740	615 147
2021	0	0	0	0	30 215	30 215	0	30 215	30 215
2022	0	0	0	0	30 215	30 215	0	30 215	30 215
2023	0	0	0	0	30 215	30 215	0	30 215	30 215
2024	0	0	0	213 622	30 215	243 837	213 622	30 215	243 837
2025	0	0	0	0	10 276	10 276	0	10 276	10 276
2026	0	0	0	0	10 276	10 276	0	10 276	10 276
2027	0	0	0	0	10 276	10 276	0	10 276	10 276
2028	0	0	0	0	10 276	10 276	0	10 276	10 276
2029	0	0	0	0	10 276	10 276	0	10 276	10 276
2030	0	0	0	0	10 276	10 276	0	10 276	10 276
2031	0	0	0	0	10 276	10 276	0	10 276	10 276
2032	0	0	0	0	10 276	10 276	0	10 276	10 276
2033	0	0	0	0	10 276	10 276	0	10 276	10 276
2034	0	0	0	0	10 276	10 276	0	10 276	10 276
2035	0	0	0	105 021	5 083	110 104	105 021	5 083	110 104
T O T A L	919 785	348 221	1 268 006	3 338 065	2 753 449	6 091 514	4 257 850	3 101 670	7 359 520

Fuente: DTPRD - DNEP

1_/ Desembolsos al 31.12.05

(*) Tipos de cambio al 31.12.05

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"

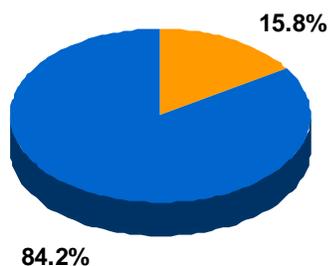


MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

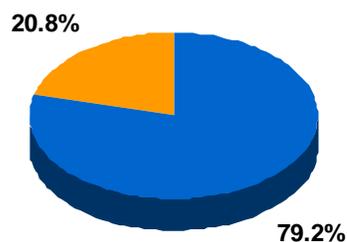
ANEXO Nº 11

Gráfico Nº 1
Deuda pública total: Estructura del saldo adeudado*

Al cierre de 2004



Al cierre de 2005

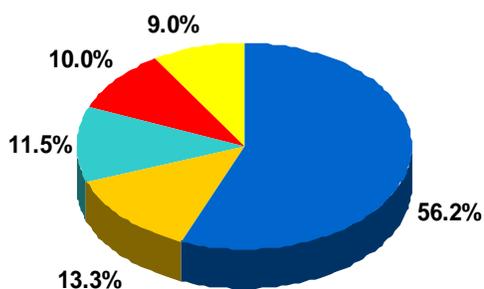


Fuente: DNEP. MEF ■ Interna ■ Externa

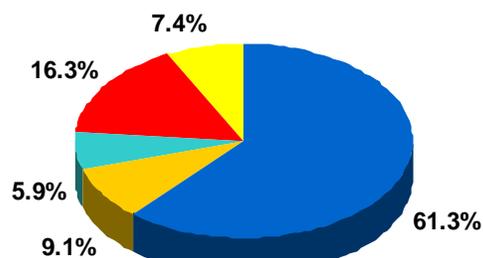
* Incluye deuda al valor actuarial informado por la ONP.

Gráfico Nº 2
Deuda pública total: Estructura por monedas*

Al cierre de 2004



Al cierre de 2005**



■ Dólar ■ Yen ■ Euro ■ Sol ■ Otras

Fuente: DNEP. MEF

* Incluye deuda al valor actuarial informado por la ONP.

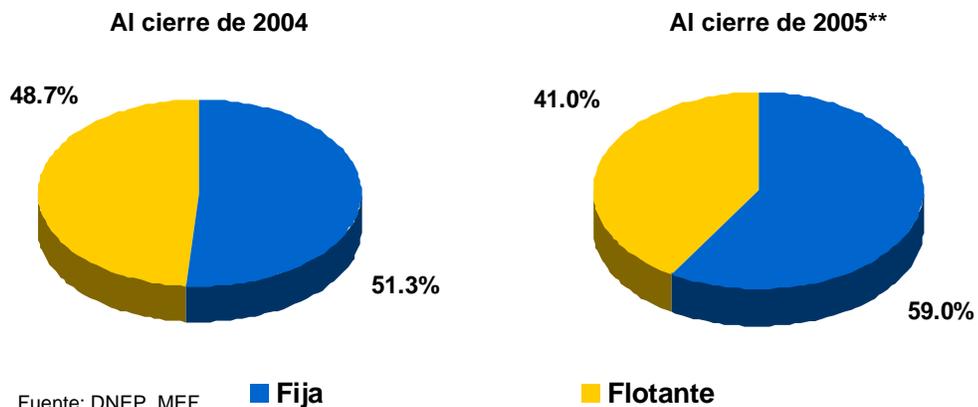
**Incluye swap de euros a dólares por EUR 650 millones (US\$ 799 millones).

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA"



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

Gráfico N° 3
Deuda pública total: Estructura por tasas*



Fuente: DNEP. MEF
* No incluye deuda ONP.
**Incluye swap de Bonos PDI por US\$ 811 millones